

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.548 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 11 de noviembre de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16231

LOS TERMINOS DE LA LEY DE DESPIDO SE TRATARON

El Ing. Alsogaray reunióse con los delegados de los 20 gremios

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Anoche se realizó una reunión en el Ministerio de Economía en la que participaron el titular de esa cartera, Ing. Alsogaray, y la comisión representativa de los 20 gremios que organizó el paro del viernes último y encargada de las gestiones pro unidad de las organizaciones sindicales.

Al término de la reunión que se prolongó desde las 21.30 hasta las 22.40, el ministro Alsogaray informó que había citado a los delegados obreros para informarles de los puntos fundamentales del mensaje del proyecto de ley sobre indemnizaciones por despido que será enviado al Congreso para su consideración.

Durante la reunión hubo un cambio de ideas durante el cual los delegados gremiales insistieron en sus puntos de vista en el sentido de que el Poder Ejecutivo remitiera al Congreso el veto opuesto a la ley para su consideración definitiva. Por su parte el ministro —según trascendió— insistió en la necesidad de considerar, por separado, el problema del déficit fiscal y el de la constitución de las reservas. Al finalizar la reunión los delegados obreros manifestaron que ellos habían insistido e insistirán en que la ley sea aprobada tal como la sancionó originalmente el Congreso.

El envío del proyecto del P.E.

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El ministro de Economía informó anoche acerca de la decisión del gobierno de remitir el mensaje y proyecto de ley al Congreso Nacional, sobre las modificaciones a la ley 11.729.

El Ing. Alsogaray entregó copia del proyecto, por el que se mantiene el tope de 3.000 pesos por año de antigüedad fijado por el Congreso en la ley vetada, pero lo limita al personal que tenga más de 20 años de antigüedad en la empresa.

Establece luego una escala de 3.000 pesos por año para los empleados de 15 a 20 años de antigüedad; 2.000 para los de 10 a 15 y de 1.000 pesos para los de menos de 10 años de antigüedad.

El proyecto reglamenta también los límites máximos hasta los cuales las empresas podrán constituir reservas de despedidos, los que están calculados conforme a la realidad estadística y la práctica actual, según lo señala el proyecto.

Se establece, también, que la ley de emergencia tiene carácter transitorio y que el Poder Ejecutivo mantiene su propósito de estudiar la solución de fondo.

A SOMISA han otorgado otro crédito en E.U.

WASHINGTON, 11 (UPI). — El Banco de Exportación e Importación ha concedido un crédito de 12 millones de dólares a la firma Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (Somisa), que recibiera un crédito de 60.000.000 de dólares del banco en 1955.

Este último crédito será destinado a la compra de materiales y equipos de Estados Unidos, con el fin de contribuir a terminar la construcción de la planta de la Somisa cerca de San Nicolás.

El banco, agencia del gobierno de Estados Unidos, anticipa que la nueva instalación aumentará considerablemente el poderío económico de la Argentina.

Otro choque con tribeños balubas hubo en el Congo

Se registraron varios muertos y heridos

LEOPOLDVILLE, 11 (UPI). — Los soldados irlandeses de las Naciones Unidas —con órdenes de no tomar represalias— tuvieron hoy una encarnizada batalla con los tribeños baluba, que el martes tendieron una emboscada a una patrulla irlandesa y dieron muerte por lo menos a ocho hombres.

Las primeras informaciones que llegan del lugar donde se libró el combate, cerca de Albertville, dicen que varios balubas fueron muertos y heridos en el tiroteo con los soldados irlandeses.

El teniente coronel Richard Bunworth, comandante del batallón irlandés dijo: "Mis hombres están indignados, pero no hay que temer nada de ellos. Son disciplinados".

La emboscada tuvo lugar el martes, cerca también de Albertville y cinco de los cadáveres —mutilados— fueron traídos ayer en sacos de lona a Albertville por avión.

Los dos sobrevivientes de la emboscada se encuentran en Albertville bajo tratamiento médico y los facultativos han prohibido que se los interrogue porque se hallan en estado de "shock".

En las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 11 (UPI). — En círculos informados se dijo hoy que el Oeste podría tratar de lograr la aprobación por la Asamblea General de la delegación congoleña del presidente Joseph Kasavubu antes de que esa misión de "buena voluntad" parta con destino a Leopoldville.

Kasavubu alcanzó una victoria preliminar ayer sobre la oposición comunista cuando la comisión de credenciales recomendó que se acepte a su delegación a pesar de las enérgicas objeciones de la Unión Soviética, Marruecos y la República Arabe Unida.

La votación fue de seis a uno, con Rusia en la oposición y Marruecos, y la República Arabe negándose a votar.

AGRAVOSE HOY LA CRISIS ARGELINA

Hubo serios choques al realizarse una manifestación de protesta contra la política del Gral. De Gaulle

ARGEL, 11 (UPI). — Indignados colonos europeos, gritando "A la horca con De Gaulle" tuvieron un choque con la policía poderosamente armada, en una manifestación de desafío a la política del presidente francés para hacer de Argelia una república casi independiente.

El de hoy fue el estallido más violento y ominoso contra el presidente De Gaulle desde el cruento alzamiento de los colonos el mes de enero último, a consecuencia del cual hubo 22 muertos y 170 heridos.

Las manifestaciones se produjeron cuando decenas de miles de colonos europeos de esta ciudad se reunieron para las celebraciones del cuadragésimosegundo aniversario del armisticio que trajo el fin de la primera guerra mundial.

Las primeras informaciones señalan que muchos manifestantes y policías resultaron heridos en la lucha, que estalló poco después de las 9.30. No se sabe aún cuantos resultaron heridos en los choques.

Mientras las turbas gritando: "Argelia francesa", "Abajo De Gaulle" y "A la horca con De Gaulle", trataban de romper los cordones establecidos por la policía de choque, ésta les ordenó tres veces seguidas que comenzaran a dispersarse.

La advertencia es obligatoria por ley. Luego los guardias móviles cargaron contra las turbas empleando las culatas de sus fusiles.

La carga rompió las líneas de los manifestantes en dos. Los alborotadores primero se refugiaron en un tunel cercano a la Universidad de Argel y luego contratacaron, aunque inútilmente a la policía.

Otros desórdenes

ARGEL, 11 (UPI). — Enemigos del gobierno del presidente de Francia, Charles De Gaulle, invadieron y destrozaron hoy el Centro de Información del gobierno de Estados Unidos en esta ciudad, después de un día de fiera lucha con fuerzas de seguridad en el curso de la cual más de 50 personas resultaron heridas.

En las primeras horas de la tarde cuando parecía que los desórdenes perdían intensidad, grupos de manifestantes jóvenes europeos en número de varios cientos, se concentraron en la rue Michelet, una de las calles principales de la parte comercial de Argel, y destrozaron las puertas de la oficina del Centro de Información de Estados Unidos.

El cónsul general interino de Estados Unidos, Richard C. Johnson se encontraba en el edificio al ocurrir el incidente. Sin embargo, no se sabe que haya habido heridos entre el personal norteamericano de esa oficina.

Los manifestantes destrozaron los muebles y discos fonográficos, libros y folletos, etc., y se llevaron cuantos artículos estuvieron a su alcance.

Es esta la segunda vez en años recientes que esa oficina es atacada. Durante los graves desórdenes del 13 de mayo de 1958, que culminaron con el levantamiento de los colonos europeos y el ascenso de De Gaulle al poder de Francia, los atacantes ocasionaron graves daños.

En los últimos años los centros de información de Estados Unidos en Africa y el Medio Oriente han sido blanco de multitudes amotinadas.

De Gaulle conferenció con Debré

PARIS 11 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle tuvo una conferencia de emergencia con el primer ministro, Michel Debré, mientras los airados colonos europeos se lanzaron a las calles de Argel a protestar contra sus planes de una "Argelia argelina".

Los funcionarios se negaron a hacer declaración alguna acerca de las conversaciones del presidente con Debré, pero los desórdenes registrados en Argelia, en los que decenas de personas resultaron heridas, señalan la dificultosa situación a que debe hacer frente De Gaulle en su determinación de hacer del territorio norafricano una república semiindependiente.

Informaciones no confirmadas dicen que De Gaulle podría anunciar en breve la creación de un "Poder Ejecutivo" —compuesto por dos musulmanes y un europeo— para preparar el camino para la libre votación de los nueve millones de musulmanes argelinos y los 1.200.000 europeos que viven en ese territorio de Africa del Norte.

Los funcionarios franceses temen que el establecimiento de ese "ejecutivo" pueda provocar una campaña total de los colonos europeos y derechistas de Argelia contra De Gaulle con la posibilidad de que los argelinos tratarán de separarse por completo de Francia y establecer una república.

Se dice que el general De Gaulle proyecta otro viaje personal a Argelia a comienzos del mes de diciembre próximo.

Dispersaron a manifestantes en París

PARIS, 11 (UPI). — La policía detuvo esta tarde a más de 200 personas que desobedecieron la orden de disolver una manifestación que estaban formando en la avenida de los Campos Elíseos.

Los manifestantes se habían congregado en las inmediaciones del Arco de Triunfo, donde el presidente de la república, general Charles De Gaulle, presidió por la mañana ceremonias conmemorativas del aniversario del armisticio de la primera guerra mundial, entre aclamaciones y aplausos de los concurrentes.

La tentativa de manifestación ocurrió alrededor de las cuatro de la tarde.

Fue suspendida en Venezuela la venta de divisas

CARACAS, 11 (UPI). — Por cuarto día consecutivo continuó suspendida la venta de divisas, según los círculos bancarios, debido a que los bancos privados no tenían una explicación muy clara o una interpretación exacta de la reglamentación para poner en vigencia el nuevo régimen cambiario.

A pesar de que el Banco Central de Venezuela autorizó a los bancos particulares a vender desde ayer dólares, sus personeros no lo hicieron, explicando que estaban consultando con el consejo bancario, algunos conceptos de la reglamentación que no tenían la claridad necesaria.

PLANES DEL Sr. KENNEDY

Anunció varias medidas para la formación del gobierno

HYANNIS PORT (Massachussetts), 11 (UPI). — Mientras el presidente electo, John F. Kennedy, se dispone a trasladar su centro de actividades a Florida, se prepara en esa ciudad una gran reorganización de funcionarios del gobierno que incluye hasta a los diplomáticos en el exterior.

Se ha sabido que algunas de las designaciones que se harán más rápidamente son las de personal de presupuesto, con el objeto de poder iniciar a la brevedad posible los planes del nuevo presidente.

Kennedy tiene el propósito de partir para Washington y de allí dirigirse a Palm Beach, Florida, donde pasará dos semanas de descanso, que sólo interrumpirá por un día para volar a Texas el jueves próximo, a discutir los planes de su nuevo gobierno con el vicepresidente electo, Lyndon Johnson.

En la primera entrevista que mantiene con la prensa después de su elección, Kennedy anunció ayer las medidas iniciales que ha tomado para la creación de su gobierno:

1o.) Pidió a Allen Dulles, director del Servicio de Inteligencia de los Estados Unidos que continúe al frente de esa organización.

2o.) Designó a Clark Clifford, abogado de Washington y consejero de la Casa Blanca durante el gobierno del presidente Truman, para que lo represente en la preparación de los planes de la transición del gobierno.

3o.) Designó a James M. Landis, ex decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard, para que se haga cargo inmediatamente del estudio de los organismos federales de reglamentación "con el propósito de acelerar todo lo posible sus actividades".

4o.) Pidió a Edgar Hoover que continúe en su cargo de director de la Oficina Federal de Investigaciones (F.B.I.).

Kubitschek refiérese al triunfo de Kennedy

RIO DE JANEIRO, 11 (UPI). — El presidente del Brasil, Juscelino Kubitschek, dijo que estaba seguro de que John F. Kennedy luchará desde la presidencia de los Estados Unidos por impedir que la guerra fría se extienda en América latina.

En un mensaje de felicitación que envió a Kennedy, el presidente brasileño dice lo siguiente:

"Confiamos en que bajo su gobierno la Operación Panamericana entrará en su fase de ejecución para impedir la expansión de la guerra fría que comenzó ya una maléfica penetración entre nosotros".

Kubitschek añade en el mensaje que las declaraciones sobre América latina hechas por Kennedy durante la campaña "muestran verdadero interés por los problemas latinoamericanos y comprensión sobre la gravedad de la situación de los pueblos de este hemisferio".

"Esto nos autoriza a confiar mucho —dice también— en que usted se lanzará a la acción. Ruego a Dios que inspire y proteja a usted y le muestre el justo camino en la causa común de nuestra lucha por la justicia entre los hombres".

Declaración del presidente de Perú

LIMA, 11 (UPI). — El presidente Manuel Prado formuló la siguiente declaración a la United Press Internacional, respecto a la elección de John F. Kennedy para la presidencia de los Estados Unidos:

"El triunfo de John Kennedy en las elecciones presidenciales norteamericanas fue recibido con profunda satisfacción por los pueblos libres del mundo, en especial los de América latina, que confían en la superación de la política de buen vecino por "alianza para el progreso" preconizada por el candidato triunfante.

"Nuestros pueblos creen firmemente en el cumplimiento de los doce puntos de su programa para América latina; tienen fe en sus condiciones de dinámico estadista —demostradas en su corta pero brillante carrera política— para darles cabal ejecución".

"América latina ha dejado ya de ser espectadora indiferente de los acontecimientos mundiales y reclama la participación que le corresponde en la solución de esos problemas, como lo vengo expresando oficialmente desde hace tiempo.

"Es urgente presentar un solo frente contra el tenaz embate del comunismo internacional en el continente americano, que pretende aprovechar las dificultades económicas de nuestros pueblos para debilitar o destruir el sistema interamericano.

"Creemos con Kennedy que es imperativo reforzar la unidad continental mediante una política realista de ayuda técnica y económica y por otro lado, para la tranquilidad y armonía continental que requiere el desarrollo progresivo de nuestros países es indispensable el respeto de los compromisos internacionales, dando cumplimiento estricto a los tratados, que son las bases substanciales e inconmovibles del sistema jurídico interamericano.

"El pueblo peruano se congratula especialmente por la exaltación de Kennedy a la primera magistratura de la gran nación americana porque comparte con él la misma fe democrática y el mismo credo religioso, y porque lucha por la supervivencia de los altos valores de la civilización occidental y cristiana contra las doctrinas materialistas y disolventes".

Declaraciones de A. Stevenson

CHICAGO, 11 (UPI). — Adlai Stevenson predijo "una nueva era de progreso" para Estados Unidos y "un mundo más sano y más seguro" como resultado de la victoria del senador John F. Kennedy en las elecciones presidenciales de ayer.

Stevenson, dos veces derrotado por Eisenhower en la lucha por la presidencia y mencionado como posible secretario de Estado en el gabinete de Kennedy, entregó una declaración en su bufete de abogado de Chicago que dice: "Después de dos derrotas y de una campaña de dos meses de costa a costa, la victoria de John Kennedy, Lyndon Johnson y el Partido Demócrata es un bálsamo para mí.

"El resultado es un tributo a la incansable campaña del senador Kennedy. Trazó la línea muy claramente entre los que dicen que todo anda bien y los que dicen que no es así y que hay mucho más que hacer. Siguió el camino más duro, el correcto, y dijo al pueblo la verdad y cuanto más hay todavía que hacer para reforzar nuestra condición de líder en la lucha por la paz.

"Creo que esta victoria es el preludio de una excelente administración por parte del presidente Kennedy y el vicepresidente Johnson; una nueva era de progreso para Norteamérica y un mundo más sano y más seguro".

Acerca de una reunión con el Sr. Khruschev

MOSCU, 11 (UPI). — La cortés respuesta del presidente electo norteamericano, John F. Kennedy, al mensaje de felicitación del primer ministro, Nikita Khruschev, hizo surgir la posibilidad de que el gobierno soviético sugiera que los dos líderes se entrevisten en el futuro.

Se cree poco posible que tal reunión pueda efectuarse antes de que Kennedy tome posesión del mando el 20 de enero del año próximo.

Pero en círculos diplomáticos se dijo que el Kremlin podría sugerir que se efectuara antes de la reunión en la cumbre que Khruschev discutió con el primer ministro británico, Harold MacMillan, en Nueva York.

El mensaje de Khruschev a Kennedy fue publicado con títulos a ocho columnas en los diarios "Pravda" e "Izvestia".

Círculos diplomáticos afirman que la cortés respuesta de Kennedy, en la que afirma que aprecia los buenos deseos de Khruschev, podría ayudar a crear una atmósfera favorable para una reunión entre los dos.

Un diplomático occidental eminente dijo que el mensaje de Khruschev "equivale a la oferta de una moratoria en la guerra en frío, por lo menos hasta que el nuevo presidente tome posesión del mando".

Los observadores afirman que no les asombraría que el Kremlin invitara a Kennedy a visitar la Unión Soviética.

El presidente Eisenhower había sido invitado a Rusia el verano pasado, pero la invitación fue cancelada después del incidente del avión U-2 y el derrumbe de las conversaciones entre los jefes de Estado en París.

Comentarios en Berlín

BERLIN, 11 (UPI). — El diario "Derntag" de Berlín occidental dice hoy que el gobierno de Alemania occidental está muy complacido con el triunfo de John F. Kennedy en las elecciones presidenciales norteamericanas porque significa el fin del "débil" gobierno de Washington.

El periódico dice en un editorial que Bonn estaba de acuerdo concretamente con los ataques de Kennedy al gobierno del presidente Eisenhower. El diario refleja a menudo la opinión del Partido Demócrata Cristiano de Alemania occidental.

"El gobierno de Eisenhower era demasiado débil, demasiado vacilante, para salir airoso de los repentinos ataques de los soviéticos", dice el diario.

"El ex general que deseaba pasar a la historia como un presidente de paz, desde la muerte de Dulles, nunca más el hombre recio que Bonn deseaba como líder del mundo libre, y Christian Herter no era hombre que pudiera representar ese papel".

Fue dedicada a la juventud la jornada del Congreso Mariano

Oficióse una misa de comunión frente al monumental altar en Palermo

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Con gran afluencia de fieles continúan desarrollándose los distintos actos del Primer Congreso Mariano Interamericano que cuenta con el aporte de numerosos sacerdotes extranjeros. Esta mañana a las 9, tuvo lugar frente al altar monumental levantado en Palermo, una misa de comunión destinada a la juventud.

La ceremonia congregó a una cantidad extraordinaria de jóvenes de ambos sexos y el oficio religioso estuvo a cargo del arzobispo de Medellín, Colombia, monseñor Tulio Botero Zalazar, y la predicación por el obispo auxiliar del arzobispado y provicario castrense, monseñor Victorio Bonamín. A las 10 también tuvieron lugar las sesiones de estudio en el orden religioso. Las mismas se realizaron en el Colegio del Sagrado Corazón en el Instituto de Cultura Religiosa Superior, y el Colegio del Salvador. En los dos últimos institutos mencionados, las sesiones fueron en el orden cultural y económico-social, respectivamente.

Fue inaugurada una exposición

BUENOS AIRES, 11 (UPI) — El rector de la Universidad Católica de El Salvador, monseñor Octavio Derisi, inauguró en el teatro Nacional Cervantes con una exposición, las sesiones de estudio del primer Congreso Mariano Interamericano, cuyo tema general será "Nuestras graves responsabilidades frente al peligro del comunismo, en el orden religioso, cultural y económico-social".

La fuerza del comunismo —dijo el prelado— prende en las mentes del obrero y del estudiante desprovisto de sólida formación e inducido por sus pasiones a negar la ley moral o a Dios, precisamente en la simplicidad del pensamiento y raciocinamiento y en la confusión entre la influencia que lo material ejerce, evidentemente en lo espiritual y la afirmación falsa de que lo espiritual está engendrado enteramente por la materia".

Monseñor Derisi afirmó que la razón de dicha fuerza debe buscarse en el carácter místico "de la doctrina de liberación de la clase oprimida que posee el comunismo contra los atropellos que han ejercicio y aún ejerce la clase capitalista".

Afirmó que frente a esa argumentación simplista se debe comenzar por asentar la supremacía del espíritu sobre la materia. Argumentó en ese sentido que "entre la la ley de la gravedad y la ley de atracción de los sexos en los animales, por grande que sea la diferencia, no la hay en cuanto a la necesidad, o determinismo".

Agregó que el hombre con su libertad, rompe esa cadena. "El hombre, al ser dotado de espíritu, en pleno goce de su libertad, puede por ejemplo ante una ofensa, elegir entre la reacción instintiva de ejercer la venganza o perdonar".

"El marxismo —dijo monseñor Derisi— niega la existencia de Dios y la posibilidad del hombre de tener conocimiento de ella. Sin embargo, la inteligencia humana puede demostrar su existencia".

Para demostrar su aserto, el prelado expresó: "Existe algo, lo cual existe por sí y tal el caso de Dios o existe por que ha sido creado".

Casi al término de su exposición el rector de la Universidad Católica señaló que se debía crear en los jóvenes y obreros una mística centrada "en Dios de nuestra fe y opuesta a la mística del comunismo que se alimenta con el odio de clases".

Viajará a Buenos Aires monseñor Samore

ROMA, 11 (UPI). — Monseñor Antonio Samore, subsecretario de Estado del Vaticano y secretario de la Comisión Pontificia de América latina, saldrá esta noche hacia Buenos Aires para asistir a las ceremonias del Congreso Mariano Interamericano.

Monseñor Samore y el cardenal Marcello Mimmi, presidente de la Comisión de América latina, asistirán luego a la quinta reunión del Consejo Episcopal de América latina, que discutirá un "plan de acción pastoral de diócesis y parroquias".

El Papa Juan XXIII, en una carta remitida al cardenal Mimmi, destacó "la importancia y gravedad de los temas que serán confiados a la oración, la meditación y la acción" de los participantes en la reunión.

El Papa dijo que la cuestión social, "muy aguda aquí y allá" en América latina, debe ser resuelta "de acuerdo con el Evangelio y con las reglas de la sociología cristiana".

Si esto se hace, agregó el Santo Padre, la Virgen María será "muralla inconquistable contra todos los peligros, amenazas y amagos".

En Olivos no habrá reunión pasado mañana

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El ministro de Economía al término de una reunión que mantuvo con el primer magistrado, anunció que, con motivo de los actos del Congreso Mariano, el domingo próximo no se llevará a efecto su habitual reunión con el primer magistrado en la residencia de Olivos.

Señaló el Ing. Alsogaray que, en cambio, esa entrevista semanal se realizará el lunes.

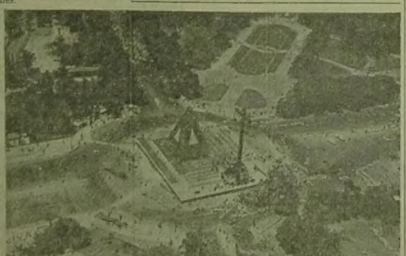
Sigue su gestión en la URSS una misión cubana

MOSCU, 11 (UPI). — La agencia de noticias rusa Tass ha anunciado que la delegación económica cubana que preside el presidente del Banco Nacional de Cuba, Ernesto Guevara, se entrevistó en el Kremlin con una delegación soviética presidida por el primer viceprimer ministro del consejo de ministros ruso, Anastas Mikoyan.

Kozlov recibió a una delegación juvenil cubana

MOSCU, 11 (UPI). — El viceprimer ministro soviético Frol Kozlov sostuvo hoy una "cálida y amistosa" conferencia con una delegación juvenil cubana.

La agencia de noticias rusa Tass dijo que Kozlov recibió en el Kremlin a Eduardo Figueras, Fernández Padilla, Pedro Martínez y otros integrantes de la delegación cubana.



El monumental altar con la gran cruz erigido en Palermo, frente al cual se realizan las ceremonias del Primer Congreso Mariano Interamericano

Mañana iniciarán su gira gobernadores de los Estados Unidos

La misma comprenderá una visita a Brasil y a nuestro país

NUEVA ORLEANS, 11 (UPI). — La Casa Internacional de la Nueva Orléans anunció que 35 gobernadores de estados de la Unión saldrán de Nueva York mañana en gira de buena voluntad que durará dos semanas, por la Argentina y Brasil.

Un portavoz de la Casa Internacional, a la que los gobiernos de esos países latinoamericanos pidieron que organizara el programa de la visita, dijo que éste será el grupo más grande de gobernadores jamás reunido para realizar un viaje al extranjero.

La gira es consecuencia de sugestiones hechas el año pasado en la conferencia anual de gobernadores efectuadas en San Juan, Puerto Rico, recomendando "la visita de un grupo de gobernadores de Estados Unidos a la América latina".

Ante la sugestión la Argentina y Brasil extendieron sus invitaciones oficiales. La Argentina celebra este año el sesquicentenario de su independencia, mientras Brasil festeja la inauguración de la nueva capital, Brasilia.

El grupo de gobernadores, sus esposas y representantes de prensa, regresarán a Estados Unidos el 28 del corriente.

Después de recibirse las invitaciones de los gobiernos de la Argentina y Brasil, los embajadores correspondientes en Washington, Emilio Donato del Carril y Walter Moreira Salles, extendieron personalmente la invitación a los gobernadores, en el curso de la reunión de estos en Glacier Park, Estado de Montana.

Los gobernadores harán el viaje en un avión a reacción. Llegarán a la Argentina el domingo, y visitarán Buenos Aires, Mar del Plata, Tigre, Misiones, Córdoba, Tucumán, Mendoza y Bariloche.

Además, conferenciarán con el presidente de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi, así como con los gobernadores de las provincias argentinas.

La visita a Brasil

En la segunda semana de su gira, visitarán en Brasil, las ciudades siguientes: Río de Janeiro, Brasilia, San Pablo y Santos, además de Petrópolis. También en Brasil se entrevistarán con funcionarios del gobierno y representantes de la banca, la industria y el comercio.

En relación con la gira, el secretario de Estado de la Unión, Cristian A. Herter, envió una carta a los gobernadores en la que dijo que el Departamento de Estado ve con satisfacción el viaje, y que este es "continuación del que realizó el presidente Eisenhower, cuyos propósitos eran los de establecer un mayor entendimiento en el continente".

A su regreso de ese viaje, Eisenhower manifestó: "Nuestros vecinos del sur son de gran importancia para este país desde el punto de vista económico, político y cultural. Sin la menor duda, no existe otra región en el mundo que esté tan íntimamente ligada a nuestro futuro como la América latina".

Nómina de los visitantes

La lista de los gobernadores y sus esposas es la siguiente: Grant Sawyer, Bette Sawyer, Nevada; Weley Powell, Beverly Powell, New Hampshire; Robert B. Meyner, Helen Meyner, New Jersey; Luther H. Hodges, Martha Hodges, North Carolina; John E. Davis, Pauline Davis, North Dakota; J. Howard Edmondson, Jeannette Edmondson, Oklaoma; Mark O. Hatfield, Antoinette Hatfield, Oregón; David L. Lawrence, Alice Lawrence, Pensylvania; Christopher del Sesto, Lola del Sesto, Rhode Island; Ernest F. Hollings, Patricia Hollings, South Carolina; Ralph Herseth, Lorna Herseth, South Dakota; George D. Clyde, Ora Clyde, Utah; Robert T. Stafford, Helen Stafford, Vermont; Albert D. Rosellini, Ethel Rosellini, Washington; Cecil H. Underwood, Hovah Underwood, West Virginia; Joseph J. Hickey, Winifred Hickey, Wyoming; Peter T. Coleman, Nora Coleman, Samoa; Joseph Flores, Guam; John D. Merwin, Dadja Merwin, Virgin Islands; Paul Fannin, Elma Fannin, Arizona; Edmund G. Brown, Bernice Brown, California; Steve Mcnichols, Marjory Mcnichols, Colorado; J. Caleb Boggs, Elizabeth Boggs, Delaware; S. Ernest Vandiver, Betty Vandiver, Georgia; Robert E. Smylie, Lucille Smylie, Idaho; William G. Stratton, Shirley Stratton, Illinois; Harold W. Handely, Bárbara Handley, Indiana; Herschel C. Loveless, Amelia Loveless, Iowa; George Docling, Virginia Dockling, Kansas; John H. Reed, Cora Reed, Maine; G. Mennen Williams, Nancy Williams, Michigan; Orville L. Freeman, Jane Freeman, Minnesota; Ross R. Barnett, Pearl Barnett, Mississippi; James T. Blair Jr., Emilie Balir, Missouri; J. Hugo Aronson, Rose Aronson, Montana.

Se reanudarían los procesos en España

LONDRES, 11 (UPI). — El órgano comunista "Daily Worker" dice hoy que debe comenzar "en breve" el primero de una serie de juicios en masa de los opositores al régimen del generalísimo Francisco Franco en España.

Se produjo un alzamiento hoy en el Vietnam

Exigen la renuncia al presidente

SAIGON, 11 (UPI). — Paracaidistas del ejército al mando de un coronel se volvieron hoy contra el presidente de Vietnam meridional Ngo Dinh Diem, en un movimiento iniciado antes del amanecer, pero Diem seguía en el palacio al caer la noche.

Los rebeldes afirmaron haber derrocado a Diem "para salvar a la nación del comunismo y la corrupción", pero este anuncio parece haber sido prematuro a pesar de que los insurgentes organizaron minuciosamente su revuelta.

A las cuatro de la tarde expiró el plazo dado en un ultimátum en que se exigió la renuncia de Diem. A las 18.30 fuerzas de infantería de marina de Vietnam relevaron a los paracaidistas frente al palacio presidencial.

El coronel Nguyen que encabezó la revuelta, llegó a penetrar en palacio y conferenció con Diem después que los paracaidistas asaltaron las puertas del edificio.

Diem rehusó renunciar, aparentemente a la espera de que se enviasen fuerzas blindadas en su auxilio desde Myhto, 145 kilómetros al suroeste de Saigón.

Reforzaron en Cuba medidas de seguridad

LA HABANA, 11 (UPI). — Los partidarios del primer ministro, Fidel Castro, comenzaron a organizar "comités de vigilancia" en toda la capital para descubrir a los "amigos de los yanquis".

Los castristas distribuyeron volantes en los que se exhorta a atender el llamamiento de Castro de unirse a los vigilantes y espiar a sus vecinos.

"No debe dejarse toda la tarea a Fidel y el gobierno —dicen los volantes en cuestión. No toda la defensa es responsabilidad del ejército, la policía y la milicia...

Las calles de La Habana son patrulladas en la noche por milicianos, los que toman nota de los automóviles estacionados habitualmente en su sector y notifican a la policía acerca de cualquier nuevo vehículo que encuentran.

Un diplomático sudamericano comentó que la Cuba de Fidel Castro es "el primer estado policial científico en la América latina".

La situación de los refugiados cubanos

AUGUSTA (Georgia), 11 (UPI). — El presidente de los Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, extendió una mano de ayuda a los cubanos que se han refugiado en la región de Miami. El jefe del Ejecutivo designó a Tracy Voorhees, abogado de Nueva York, para que estudie los problemas creados por la presencia de más de 30.000 cubanos en Miami y sus alrededores.

Eisenhower pidió a Voorhees que le presente recomendaciones sobre lo que debe hacer el gobierno federal para ayudar a los funcionarios locales y del Estado a resolver los problemas de los refugiados, relativos a la vivienda, la instrucción y, en general, la subsistencia.

Voorhees fue el representante personal del presidente en la Dirección de Ayuda Federal a los "combatientes por la libertad" de Hungría, que salieron de su país hace cuatro años, una vez frustrada la revolución que emprendieron contra los comunistas.

La Casa Blanca dijo en una declaración que el presidente tomó cartas en este asunto a petición del Comité de Refugiados Cubanos del Condado de Dade (Florida).

La declaración dice que, según las disposiciones del régimen de Castro, los cubanos sólo pueden llevar consigo cinco dólares, cuando salen de su país. Y como aquí entran como turistas, la ley les prohibe trabajar.

Voorhees tratará entre otras cosas, de arbitrar los procedimientos para que los cubanos puedan trabajar mientras permanezcan en Florida.

Aparte de eso, hay entre los refugiados unos 2.000 niños que sólo hablan español y a los cuales, por lo tanto no se les puede enseñar nada en las escuelas de Florida. Por último, hay escacez de viviendas.

La declaración dice claramente que no se prohibirá a los refugiados entrar en los Estados Unidos.

"Ha sido política de los Estados Unidos, desde hace mucho tiempo — dice la declaración —, conceder asilo a los refugiados que huyen de la opresión y la persecución política".

Declaración del senador Smathers

WASHINGTON, 11 (UPI). — El senador George A. Smathers, demócrata de Florida, dijo que el Estado de Florida debe convertirse en refugio de los cubanos anticastristas.

Manifestó que se entrevistará con el presidente electo, John F. Kennedy, "para ver lo que se puede hacer".

El senador añadió que los Estados Unidos deben seguir hacia los refugiados cubanos, la misma política que siguieron hacia los cubanos enemigos de Batista, cuando Castro estaba luchando en la Sierra Maestra.

Una breve sesión realizó la Cámara de Diputados

No pudo incluir en el temario el veto a la ley de despido

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Una breve sesión realizó en la víspera la Cámara de Diputados de la Nación en cuyo transcurso rindió homenajes y no consiguió los dos dos tercios de votos para solicitar al Poder Ejecutivo la inclusión en el temario actual del veto a la ley 11.729 que establece un nuevo tope para las indemnizaciones por despido.

La sesión comenzó con 99 diputados y la presidencia del señor Monjardín.

En primer término se rindieron homenajes a la memoria del Ing. Julio A. Noble y del ex diputado Modesto Quiroga.

Por segunda vez se ocupó la cámara del veto del Poder Ejecutivo a la ley de despido 11.729. El asunto fue traído por el Sr. Mathov de la primera minoría. Pidió su tratamiento sobre tablas.

El Sr. Gómez Machado, en nombre del sector de la mayoría reiteró la posición anterior: hay que esperar que el Poder Ejecutivo remita el anunciado mensaje modificando la ley 11.729.

Significó que iba a prestar conformidad cuando se tuviera conocimiento del proyecto del gobierno.

El Sr. Vesco (UCRP) reiteró los puntos de vista de su bloque. Dijo que existe una ley que ha sido vetada y que ésta debe seguir el trámite reglamentario y constitucional. "El Congreso —agregó— puede o no insistir en su sanción, pero, recién luego de pronunciarse puede abocarse al conocimiento de un nuevo proyecto".

El Sr. Marchini, del sector radical nacional y popular, apoyó el pedido de tratamiento sobre tablas del despacho de la comisión de Legislación del Trabajo solicitando al Poder Ejecutivo la inclusión en el temario del veto. Además, pidió la presencia en el recinto "del capitán ingeniero Alsogaray. Los legisladores queremos dialogar con los hombres del gobierno que en una forma u otra han tomado intervención en este problema". Luego afirmó que "debemos dialogar con el capitán ingeniero que, por versiones que hemos recogido, en el mensaje del veto está diciendo cosas que no corresponden decir en este país".

Apoyaron el tratamiento [illegible] del despacho el Sr. Peretta (UCRP), y la Srta. Nélida Baigorria (UCRI disidente). La votación mecánica apoyó el criterio del pedido de tratamiento sobre tablas, por 62 votos contra 54, pero el Sr. Díaz, del sector radical nacional y popular, solicitó la votación nominal y registrada ésta, el resultado fue adverso, por cuanto se necesitan los dos tercios.

En la media hora destinada a "preferencias" el Sr. Nougués planteó en forma confusa la cuestión. Pidió se incluyeran en el período de sesiones extraordinarias, dos proyectos suyos: convocatoria a elecciones de vicepresidente y enriquecimiento ilegítimo de funcionarios públicos. Intervinieron varios legisladores y luego se registró un diálogo:

Nougués (bandera blanca): "Señor diputado Bauduco; gaste tres pesos, compre los diarios e infórmese lo que ocurre en el país..."

Bauduco, (UCRI): "He sido aludido y pido la palabra".

Hernández Ramírez, (UCR del Pueblo: "Pido la palabra".

Presidente: "No hay nada en debate".

Carmalinghi: "Y siguen los despidos en masa".

Inmediatamente el presidente levantó la sesión por no haber orden del día.

Poco después se informó que por acuerdo de los presidentes de bloque, no habría sesión hoy.

Reunióse la comisión de Industrias

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Con el objeto de analizar el proyecto de reformas a la ley de siderurgia, se reunió la comisión de Industrias de la Cámara de Senadores de la Nación.

Luego se informó que el organismo resolvió invitar nuevamente al director de Fabricaciones Militares, general Martijena, para que informe y aclare el texto de dicho proyecto.

Corresponde consignar que se opone a producir despacho si previamente no se le introducen modificaciones, el presidente de dicha comisión, senador Augusto Bayol, siendo esta iniciativa la única radicada en el Senado del temario enviado por el Poder Ejecutivo para ser tratado en el período de sesiones extraordinarias.

Las importaciones de carne porcina dispuso suspender G. Bretaña

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — A raíz de las versiones que anuncian que Inglaterra decidió suprimir la importación de carnes argentinas, el Ministerio de Economía de la Nación dio a conocer la siguiente información: "Al gobierno de Gran Bretaña en prosecución de la campaña para reducir el perjuicio ocasionado por la introducción de la aftosa al Reino Unido le resulta imprescindible prohibir en forma total la importación de carne porcina procedente de Argentina, Chile Uruguay y Brasil. Esta medida no alcanza al jamón y tocino o carne totalmente cocinada. La disposición del gobierno inglés regirá a partir del 1o. de febrero de 1961".

El sorteo de 14 automóviles ha sido autorizado

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Oficialmente se informó que el Poder Ejecutivo autorizó a la comisión organizadora del Salón Internacional del Automóvil a efectuar un sorteo de catorce automóviles de fabricación nacional durante el funcionamiento de la muestra respectiva.

Añade que se hará a razón de una unidad por día y estará circunscripto exclusivamente a los concurrentes a la exposición que paguen la entrada al precio fijado de 30 pesos.

Emitirán cédulas hipotecarias por $ 1.500 millones

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La oficina de prensa del Banco Hipotecario Nacional anunció que la institución ha dispuesto emitir nuevas cédulas hipotecarias argentinas por valor de 1.500 millones de pesos. Las cédulas rendirán un interés del 8 por ciento anual.

La emisión constará de tres series de 500 millones de pesos cada una, que serán colocadas a través del Banco Central entre el 12 y el 23 de diciembre venidero.

Las células serán al portador y cotizables en la bolsa. El interés será abonado por semestres vencidos y la amortización contempla 6 por ciento anual de valor nominal 100, 500, 1.000, 5.000 10 mil, 50.000 y 100.000 pesos.

Los nuevos valores que se proyecta gozarán de exención impositiva, no siendo necesario incluirlos en la declaración anual de patrimonio. Esas cédulas, que tuvieron prestigio en otro tiempo en el país y en el exterior, estarán garantizadas por el Banco Hipotecario Nacional y subsidiariamente por el Banco de la Nación Argentina.

SE INICIÓ EN PARANÁ EL V CONGRESO NACIONAL DE LA INDUSTRIA ACEITERA

Los delegados a la conferencia serán objeto de un agasajo esta noche en el Club Social



Autoridades del Quinto Congreso Nacional de la Industria del Aceite, durante la sesión inaugural de las deliberaciones

PARANÁ, 11. — El Quinto Congreso de la Industria Aceitera, convocado por el Consejo Ejecutivo Permanente, inició esta mañana sus deliberaciones en la sede del Centro Comercial e Industrial, con la presidencia del Sr. Adolfo Altuna, quien abrió el acto con un discurso.

Expresó, entre otras cosas, que "después de un paréntesis traemos nuevamente a la capital entrerriana la resonancia de las inquietudes, problemas y dificultades en que se desenvuelve este importante sector del trabajo argentino. La evaluación de su existencia y el alcance de sus beneficios, todavía no han logrado la confianza de que es merecedor; las distorsiones de los mercados y las naturales variantes que se reflejan en el desenvolvimiento de nuestro comercio, a menudo han sido achacadas a nuestra industria, por desconocimiento de unos y malas intenciones de otros, en busca siempre de la oportunidad propicia para desprestigiar esta actividad.

"Esta permanente lucha de enfrentamiento ha sido beneficiosa para los intereses extranjeros, a quienes ha resultado fácil llevarnos la producción a bajos precios; una verdad más del inolvidable Martín Fierro: "Cuando los de adentro se pelean, los de afuera los devoran".

"El Estado no permaneció ajeno a esta lucha y demostrando su comprensión, mantuvo las prohibiciones de exportar lino sin industrializar y también de los aceites comestibles hasta que las necesidades del consumo nacional estuvieran aseguradas; luego, frente a la presión bajista del mercado exterior para el aceite de lino, fijó el precio sostén en forma que se cubrieran los valores mínimos fijados para los productores para la semilla.

Dijo finalmente: "Insistimos que la industria aceitera para su normal desarrollo, necesita una asistencia financiera adecuada al volumen de bienes que moviliza; la política crediticia impuesta por el Banco Central ha radicado en el Banco de la Nación los créditos para la adquisición de semillas oleaginosas para industrializar, pero como no le ha facilitado a este Banco los medios financieros para servir esta necesidad, nuestra industria ha estado virtualmente huérfana de tan imprescindible apoyo. Los bancos provinciales, a pesar de sus precarios medios, han solucionado en gran parte los más urgentes apremios de los industriales, pero nunca cubriendo las reales necesidades financieras de las empresas.

"Creo, señores, haber sido lo suficientemente explícito y haber llevado hasta Uds. por lo menos un bosquejo de las dificultades que soporta nuestra industria y que espero sean debatidos en este congreso con amplio espíritu constructivo, en busca de soluciones atinadas a los mismos.

Le siguieron en el uso de la palabra el vicepresidente Sr. Felipe Rabal y el secretario Sr. Antonio E. Medina.

A continuación por secretaría se dio lectura a la nómina de las fábricas representadas y al temario que debatirá en congreso.

Finalmente se procedió a designar las distintas comisiones las que comenzaron a actuar de inmediato.

Por la tarde continuaron las deliberaciones y esta noche se servirá un banquete en el Club Social.

Visitó Viale y Nogoyá el gobernador

PARANÁ, 11. — El gobernador de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga, acompañado por el ministro de Hacienda y Economía, Dr. José A. Pons, y el presidente del Consejo General de Educación, Sr. Héctor N. Guionet, viajó a Viale y Nogoyá. Aproximadamente a las 9.30 arribó a la localidad citada en primer término, donde presidió una asamblea en la Cooperativa Agrícola Ganadera de Villa Viale Ltda. El primer mandatario hizo conocer en la oportunidad, a los productores rurales de la zona el plan de reactivación económica implantado en este territorio.

Después de esta reunión, el gobernador, prosiguió viaje hasta la ciudad de Nogoyá, donde inauguró en Distrito Sauce la escuela Nro. 36. En horas de la tarde presidió los actos similares para habilitar las escuelas Nros. 50 y 58 del mismo departamento Nogoyá.

Instalación de circuitos radiotelefónicos

PARANÁ, 11. — El 27 de diciembre se abrirá la licitación para adjudicar la construcción e instalación de circuitos radiotelefónicos en frecuencias muy elevadas. El gobierno introducirá esta novedad en las comunicaciones a título de ensayo, pero seguramente, por su practicidad, puede constituirse en un éxito para Entre Ríos, y a la vez en la solución efectiva de aquellos problemas que se producen a diario en regiones alejadas de los principales centros urbanos. Además, se ha consultado el aspecto de la economía para el erario público, pues evitará de ponerse en la práctica el viejo sistema alámbrico.

La ayuda a damnificados por las inundaciones

PARANÁ, 11. — Un índice elocuente de cómo viene trabajando la comisión zonal de ayuda a los damnificados de Paraná, lo constituye la cifra que lleva invertida en la realización de diversas obras que se han levantado y se están construyendo en los lugares más afectados por la catástrofe de abril del año pasado.

Recientemente el Poder Ejecutivo ha aprobado los anticipos por un valor de pesos 1.656.312.58 que le fueron acordados a esa comisión que sumado a lo rendido oportunamente por pesos 1.266.294.90 y el saldo pendiente de $ 113.705.10 totaliza la suma de $ 3.036.312.50.

El desarrollo industrial

PARANÁ, 11. — La política que desarrolla el Poder Ejecutivo en materia de desarrollo industrial dentro del ámbito provincial, ha provocado el refuerzo en veinte millones de pesos, del crédito que tiene asignado a esos fines.

"Esta gestión tiene como único y elevado objetivo —dice la información oficial— despertar la inquietud del pueblo para que vuelque sus esfuerzos hacia una dinámica que está llamada a transformar totalmente las viejas estructuras económicas de Entre Ríos y complementarlas con una vigorosa acción industrial, proporcionando nuevas fuentes de trabajo y segura ocupación de mano de obra, tan necesaria y por otra parte, para lograr niveles de vida justos y dignos que empujen a los hogares de esta provincia hacia la conquista de nuevos horizontes, que le permitirán el acceso a nuevas formas de vida que configuran el quehacer de la época".

Fue desmentida una versión por la S. de Guerra

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Secretaría de Guerra conceptuó de "totalmente falsa", la versión aparecida en periódicos metropolitanos, respecto a las franquicias aduaneras otorgadas al Comandante en Jefe del Ejército, teniente general Carlos Severo Toranzo Montero, para la introducción al país de tres automóviles. Lo hizo por intermedio de un comunicado entregado en las primeras horas de esta tarde, cuyo texto es el siguiente:

Atento a las publicaciones aparecidas en periódicos de esta capital de fecha 10 del actual, que hacen referencia a la introducción en nuestro país —libre de franquicias aduaneras— por parte del teniente general Carlos Severo Toranzo Montero de tres automóviles, "durante el tiempo de la revolución libertadora, en los meses de enero, agosto y setiembre del año 1956, "la Secretaría de Guerra, a pedido del Comandante en Jefe del Ejército, con el propósito de esclarecer la opinión pública, se hace un deber en dar a conocer la siguiente declaración:

"Que la versión de referencia es totalmente falsa, como puede inferirse del propio examen de las copias fotostáticas que se esgrimen como presuntas pruebas de la recepción de dichos vehículos por nuestras autoridades aduaneras.

"En efecto, las indicadas copias constituyen documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua —fechadas en Managua— y hacen mención a hechos ocurridos, pura y exclusivamente en dicho Estado, sin ninguna vinculación —directa o indirecta— con trámites aduaneros relacionados con nuestro país, esto es, que dichos vehículos eran para ser utilizados en la república de Nicaragua y no para ser introducidos en la Argentina.

"Independientemente de las tres franquicias aludidas, una no se hizo efectiva y la otra representa un cambio de modelo. El señor comandante en jefe en su carácter de embajador en ese entonces se limitó a una simple operación de compra, no solamente ajustado a las prescripciones legales y reglamentarias en el país citado, sino que ello implicaba un acto común y corriente, desprovisto de toda posibilidad de lucro —no ya en nuestro país, desvinculado según se ha dicho absolutamente a los hechos— sino también en la expresada nación amiga.

"La opinión pública queda así informada, clara y detalladamente de lo realmente acontecido y ella juzgará correcta y exactamente dónde se halla la verdad en este caso, absteniéndose esta secretaría de otra consideración al respecto".

Refútanse conceptos del presidente de la Nación

Carta abierta de los diputados nacionales Luelmo y N. Baigorria

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Dos legisladores nacionales disidentes de la UCRI remitieron una extensa carta al presidente de la República en relación con el discurso pronunciado por el Dr. Frondizi sobre política petrolera. La diputada Nélida Baigorria y su compañero de sector Horacio Fulvio Luelmo, suscriben la carta expresando que luego de haber leído "cuidadosamente" el discurso del presidente llegan a la conclusión de "que hay cosas que no son tales como Ud. las dice y otras, muy importantes, que son, y de las que Ud. no dice nada".

Luego expresan que "pasan por alto" su apelación a las amas de casa y su alusión a la "llamita de gas" en las cocinas y heladeras, "para ir a cuestiones de mayor enjundia".

Expresa la carta a continuación: "Refiriéndose a los contratos primeros, suponemos que al del Banco Loeb y la Panamerican, dice Ud.: ..."En contratos que operan en áreas que sólo alcanzan al 8,2 por ciento de las reservas comprobadas se ha obtenido el 30 por ciento de la producción total de YPF. "No es milagro — agrega —, no es ningún milagro. Ud. omite decir que a las empresas se les dio, por lo menos en varios casos, como dice el Art. 3, del convenio con el Banco Loeb— ..."Areas productivas que ofrezcan un máximo de posibilidades para la producción en grandes cantidades de petróleo... El banco puede aceptar o rechazar dichas áreas.." de modo que fue trabajo ya hecho por YPF lo que se puso en manos de las compañías petroleras. Lo más importante en materia de explotación petrolera, Dr. Frondizi, es la exploración, el cateo y ubicación del petróleo. Eso mismo se reproducirá ahora con relación al flanco sur de Comodoro Rivadavia".

En otro párrafo, la carta dice así: "Más adelante explica muy lindamente en qué consiste la inflación. Vaya si lo sabrá el pueblo: como que sufrió bajo su gobierno y plan de "estabilización" la más tremenda inflación que registra la historia y aun la historia de cualquier país del mundo en tiempos de paz".

Vuelve al análisis del discurso presidencial en materia petrolera para decir así "Vayamos ahora a lo que Ud. no dice de ninguna manera. El 40 por ciento del petróleo consumido por la República, prodúzcalo quien lo produzca, debe necesariamente ser comercializado por intermedio de la Shell y la Esso durante 30 años. Nada tiene que ver esto con la extracción. Se habla de comercialización. YPF les vende su petróleo para que la Shell y la Esso lo revenda, y si no, la Shell y la Esso quedan autorizadas a importarlo".

Finalmente expresan. "Tenemos entendido que la Shell y la Esso obtienen un beneficio de 18 dólares por metro cúbico comercializado, de modo que en los 6 millones en que podemos calcular la comercialización en un año, estas compañías percibirán una ganancia en concepto de comercialización de un petróleo, que sólo produzca en mínima parte, equivalente a 108 millones de dólares por año. Rechazamos sus palabras señor presidente, sin estridencias ni objetivos grandilocuentes. El pueblo sabe distinguir los sofismas de la verdad y nosotros seguimos considerando verdaderos a los que Ud. no hace mucho llamara "viejo slogans colonialistas".

Declaración del C. Provincial cordobés de la UCRP

CÓRDOBA, 11. — El comité de la provincia de la UCRP dio a publicidad una extensa declaración en la que alude a la situación política y económica que atraviesa el país.

"Para restablecer la paz interior y conjurar el peligro de la guerra civil dice entre otras cosas la declaración— es imperioso reencauzar la acción de gobierno dentro de la Constitución y cumplir con el programa públicamente enunciado el 23 de febrero de 1958, anulando todo cuanto implique una frustración de las bases enunciadas por el partido gobernante en la oportunidad señalada".

Refirmando la posición anterior, el comité de la provincia se ha dirigido telegráficamente al presidente del bloque de diputados nacionales de ese partido, sugiriéndole que gestione la inclusión en el actual período de sesiones extraordinarias de un proyecto de ley de amnistía general para procesados por causas políticas y gremiales, sometidos a la justicia ordinaria y militar.

Para finalizar cursos establecen las fechas en las escuelas Láinez

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Consejo Nacional de Educación Técnica resolvió que en los establecimientos de su dependencia el corriente curso lectivo finalice el 2 de diciembre próximo. Los exámenes libres se realizarán del 5 al 9 del mismo mes y los regulares del 12 al 30. Para las escuelas industriales se fija, además, el 23 de diciembre para las pruebas de ingreso a esa disciplina.

Por otra resolución, el organismo estableció que en sus institutos el curso 1961 se dicte del 9 de marzo al 15 de diciembre. Por otra parte, los exámenes complementarios se tomarán del [illegible] al 8 de marzo de 1961.

Juan F. Jáuregui

Su fallecimiento

LA PLATA, 11 (UPI). — Dejó de existir en esta ciudad, a los 90 años de edad, el destacado profesor Juan Francisco Jáuregui, de vasta actuación al servicio de la cultura.

El profesor Jáuregui era oriundo de Marcos Paz y entre sus altos cargos en la docencia ocupó la presidencia del Consejo General de Educación de la provincia de Buenos Aires.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 11. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 75 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida, con cotizaciones favorables en general. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 15.80 a $ 16.30; buenos, de $ 15.40 a $ 16; regulares, de $ 14.18 a pesos 15.75, y tipo conserva, de $ 13.30 a $ 13.90; por novillitos, de $ 13.20 a $ 17.30; por vacas especiales, $ 14.74, único precio; vacas buenas, de $ 13.50 a pesos 13.88; regulares de $ 10.70 a $ 13, y flacas de $ 6 a $ 8; por vaquillonas, de $ 10.40 a $ 10.84; terneros, de $ 10.68 a $ 16.48, y toros, de $ 12 a $ 13.05. Entrada del día, novillos, novillitos y toros, 481; vacas y vaquillonas, 127; terneros, 23. Total: 631 animales, de los cuales compró la C.A.F., 41; el frigorífico Swift, 237; abasto local, 324; abasto campaña, 88, y para invernada, 31.

Lamas y Cabal S.A.

De CALCHAQUI: 3 nov. c/2285 a 14.19; 6 c/2850 a 14.06; 6 c/2620 a 13.81; 6 c/2210 a 13.31.

De CALCHAQUI: 9 nov. c/3610 a 15.08; 11 c/6050 a 15.52.

De COLON: 1 nov. c/440 a 15.58; 1 vac. c/420 a 13.40; 3 terns con 1830 a 12.55; 5 c/2710 a 10.30; 3 con 1780 a 10.20; 4 vac. c/1380 a 8.83.

De TORTUGAS: 2 terneras con 450 a 18.83; 1 nov. c/400 a 16.83; 1 novto. c/390 a 16.08; 4 novtos. c/1180 a 15.88; 1 c/275 a 15.33; 5 nov. c/2060 a 15.61; 1 nov. c/450 a 15.30; 4 vaq. c/1725 a 15.30; 3 vaq. c/840 a 14.30; 2 c/550 a 13.30; 3 vac. c/1008 a 12.68; 3 c/970 a 10.92.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 11. — La plaza operó encalmada, registrándose un volumen de operaciones que en conjunto alcanzó $ 724.000. Títulos nacionales, crédito argentino interno 8 por ciento, 1960, 20.000 a $ 94,30. Bonos de Y.P.F. (primera serie), 20.000 a $ 104; (segunda serie), 13.000 a $ 103. Acciones: Banco de Italia, 80 a 450 pesos; Canale, 80 a $ 419; La Celulosa Argentina, 150 a $ 280; 280 a $ 282; 160 a $ 285; Ciodsitrust, 80 a $ 241; El Globo, 130 a $ 318; Gardini, 130 a $ 284; 100 a $ 287; 450 a $ 266, 150 a $ 273; Indeco, 50 a $ 341; Inta, 30 a $ 403; Koller, 50 a $ 135; 50 a $ 139; Meiners, 240 a $ 254; La Papelera Argentina, 100 a $ 260; Molinos Río de la Plata, 50 a $ 555; Patagonia, 30 a $ 542; Staeker, 100 a $ 118. El total de lo operado en la fecha, discriminado por rubro fue: en títulos nacionales, por valor de $ 18.860; en bonos de Y.P.F., por $ 34.250, y en acciones, por $ 683.850.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1, $ 380.-
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo, " 888.-
Maíz, sano y limpio a Estación Export. (sin cotización).
Girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización).
Mijo, " 325.-
Sorgo (sin cotización).

Descuentos a granel: trigo, pesos 19.16; lino, $ 27, y mijo, pesos 22.80. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras y hortalizas

Acelga, 12 paq. $ 30 y 40. Achicoria, 12 paq. $ 15 y 30 (cajón $ 25.30). Perejil, 12 paq. $ 30 y 50. Ajos, la ristra $ 10 y 90. Arvejas, 10 kilos $ 130 y 160. Alcauciles, docena $ 6 y 24. Batatas (30 kilos): Recreo $ 160, Rincón $ 170. Cebollas, la ristra $ 10 y 40; el paq. $ 4 y 7; la bolsa $ 100 y 160 (los 10 kilos $ 30.30). Chauchas, 10 kilos $ 80 y 120. Espinacas, 12 paq. $ 30 y 40. Espárragos, 12 paq. $ 130 y 140. Lechuga, cajón $ 50 y 100. Nabos, el paq. $ 5 y 6 (18.20 unid.). Papas: Santa Fe, el kilo $ 1.90 y 2.50; Mar del Plata, el kilo $ 1.50 y 1.70. Pimientos: morrón, cien $ 250 y 300; común, cien $ 100 y 200. Pepinos, docena $ 12 y 16. Puerro, el paq. $ 5 y 7 (18.20 unid.). Radicha, el paq. $ 5 y 6 (18.20 unid.). Rabanitos, 12 paq. $ 25 y 30. Remolachas, el paq. $ 4 y 5 (18.20 unid.). Repollos, docena $ 10 y 60. Tomates: Santa Fe, cajón $ 420 y 800 (23.25 kilos); c/raso $ 300 y 420 (22.24 kilos); el kilo $ 15 y 20; Jujuy, cajón $ 200 y 250 (25.26 kilos); c/raso $ 150 y 200 (20.24 kilos); el kilo $ 12 y 18. Zapallos, el kilo $ 3 y 4. Zapallitos, docena $ 1.50 y 6. Zanahoria: el paq. $ 6 y 10 (18.25 unid.); la bolsa $ 170 y 180 (48.50 kilos). Existencia de papas: 1.587 bolsas.

Precios de frutas

Ananá "Brasilero", cajón $ 420 y 450 (20.24 unid.). Bananas, cajón $ 290 y 320 (17.18 doc.); c/raso $ 220 y 340 (14.18 doc.); docena $ 16 y 17. Cerezas, caja 30 (1 kilo). Duraznos: caja $ 180 (18 kilos); bolsa $ 170 y 250 (14.18 kilos). Frutilla de Coronda, el kilo $ 50 y 60. Limones, cien $ 180 y 300. Manzanas: deliciosas, cajón $ 320 y 360 (21 kilos); r/deliciosas, cajón $ 340 y 360 (21 kilos); varias, cajón $ 280 y 320 (21 kilos); jaile $ 240 y 300 (21.22 kilos). Naranja tipo "brasilera", cien $ 60 y 130; común, cien $ 50 y 90; correntina, cien $ 55 y 180. Pomelo, cien $ 250 y 280. Peras, cajón $ 200 y 220 (20.21 kilos).

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	comprador	vendedor
1 Dólar ...	82.50	82.80
1 Libra ...	232.—	234.—
100 Uruguayos	749.—	759.—
100 Liras ..	13.29	13.44
100 Pesetas .	137.—	138.50
100 Francos franceses	1.670.—	1.690.—
100 Mejicanos	645.—	665.—

Dieron comienzo en Córdoba las XI Jornadas de Pediatría

Asisten delegados de Chile, Uruguay, Brasil y Estados Unidos

LA FALDA, 11. — Con la presencia de 400 delegados de Chile, Uruguay, Brasil, Estados Unidos y de los principales centros médicos del país, se iniciaron las deliberaciones de las XI Jornadas Argentinas de Pediatría, organizadas por la filial Córdoba de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Habló para iniciar las conferencias el profesor José María Valdés y después lo hicieron el presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría, Dr. Raúl P. Baranger, y el subsecretario de Salud Pública de la provincia, Dr. Alberto Bonet.

De inmediato se inició el desarrollo del tema central: "Patología del recién nacido". Mañana habrá un simposio sobre "letalidad perinatal", en el cual intervendrán entre otros facultativos el profesor Edgard Molison, de la Universidad de Londres.

El personal de DINFIA dispuso levantar el paro

CORDOBA, 11. — Para procurar una solución del conflicto, el personal de Dinfia que se halla en huelga resolvió levantar el paro por 72 horas, mientras se realizarán las entrevistas con los directivos de la empresa.

El problema de estos trabajadores será considerado en una nueva asamblea que se llevará a efecto el lunes próximo, para el caso de que no se lograran las soluciones adecuadas.

Situación en la C.G.T.

CORDOBA, 11. — En un plenario de carácter extraordinario los dirigentes de la C.G.T. condenaron enérgicamente los sucesos de anteanoche, en cuyas circunstancias un centenar de afiliados a la Asociación Trabajadores del Estado y Dinfia, ocuparon el local de la regional Córdoba de la entidad. Finalmente, el plenario se solidarizó con el personal de Dinfia y repudió la ocupación del local.

Pedido de informes de un legislador

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El diputado nacional Héctor M. Angaroni (UCRP) por Córdoba, presentó en la Cámara un proyecto de pedido de informes al Poder Ejecutivo para establecer "si se ha adoptado alguna medida y cuáles son para resolver el conflicto que mantiene paralizadas las fábricas Dinfia, en la provincia de Córdoba, con la consiguiente paralización de las industrias subsidiarias".

Pregunta dicho legislador en su iniciativa "Si no piensa el Poder Ejecutivo que la prolongación de conflicto de este tipo trae aparejado graves perjuicios para la economía del país, por lo que hay que intervenir con la urgencia necesaria para poner término a los mismos".

Entre los fundamentos, exprésase, además, que cerca de 10.000 hogares están afectados desde hace un mes por dicha situación y "que las autoridades de Dinfia, al negar competencia al Ministerio de Trabajo, cometen un atropello contra la legislación vigente, lo que significa lisa y llanamente un alzamiento contra la ley, que debe ser respetada, sobre todo cuando en esas empresas hay capitales del Estado, que es el primero que debe respetar la ley para poder exigir igual respeto de sus gobernados".

Enérgica declaración Demócrata

CORDOBA, 11. — El partido Demócrata de Córdoba dio a publicidad una declaración en la que se hace referencia al desempeño y cometido de la intervención federal en esta provincia.

Después de señalar las causas que dieron origen a la intervención, dice que la gestión del gobierno "es nula y paralizante" salvo en lo que respecta a los impuestos que han sido cuadriplicados.

Dice finalmente que "la intervención federal ha mantenido la inoperancia administrativa preexistente. A ello se suma su parcialidad política y su propósito de electoralismo desenfadado e iracundo". Señala también que los móviles del presidente de la República son ejecutados "por un agente que no ha removido ninguna de las causas reales y aparentes que dieron motivo a la intervención de la provincia.

El segundo congreso de Veterinaria sigue sus sesiones en Bs.As.

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Con una mesa redonda en que se debatió el tema "La misión del veterinario en la salud pública mediante el ejercicio de su profesión" prosiguió en la Facultad de Agronomía el Segundo Congreso Nacional de Veterinaria.

Se dijo en su transcurso que "la participación del veterinario, mediante el ejercicio de su profesión, representa valioso aporte, ya que procura una mejor producción de elementos de origen animal que constituye la más importante fuente de proteínas consideradas indispensables para mantener la salud del hombre".

Previamente a la realización de la mesa redonda, el decano de la Facultad de Agronomía, Dr. Héctor Camberos, recibió la visita de los delegados del interior del país y de Uruguay y Chile.

Dictó condenas el consejo de guerra especial de Mendoza

MENDOZA, 11 (UPI). — El consejo de guerra especial Nº 3, condenó a un año y medio de prisión a los procesados por terrorismo, Pedro Pelignano y Humberto Paolantonio. El fiscal había pedido cinco años de prisión.

El tribunal escuchó, asimismo, las acusaciones contra Eduardo Luciano Vargas, Luis Rodríguez, Antonio Gantus, Ernesto Francisco Suárez, Pedro Francisco Fúnes, Humberto Vargas y Antonio Enrique Moscosa, también procesados por haber cometido presuntos actos de terrorismo, aunque no se dieron a conocer las sentencias.

Proceso por malversación de fondos

MENDOZA, 11 (UPI). — El juez de instrucción ordenó la prisión preventiva y procesamiento de la directora del Hogar Número 2 del Patronato de Menores, Sra. Isabel Salas de Arroyo.

Se le acusa del delito de malversación de caudales públicos, ya que, según la investigación practicada, utilizó en provecho propio algunas cantidades de carne destinada a la alimentación de las internadas en el establecimiento.

Viajó a la Santa Sede monseñor M. Raspanti

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Se ausentó en un Comet de Aerolíneas Argentinas con destino al Vaticano, el obispo de Morón, monseñor, Miguel Raspanti.

En su carácter de titular de la mencionada diócesis, efectuará una de las periódicas visitas de rutina a la Santa Sede.



La soberana de Irán. — La reina Farah abandona la maternidad de Teherán. Detrás de ella una enfermera lleva en brazos al príncipe heredero y al costado se encuentra el Sha.

El aumento a los maestros y el mínimo no imponible

Trató dichos asuntos el Dr. Klein con una comisión de Diputados

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Durante más de dos horas permaneció en horas de la tarde de ayer el secretario de Hacienda Dr. Guillermo W. Klein, en la comisión de Presupuesto y Hacienda de Diputados, que preside el Sr. Prece. Lo acompañaban sus asesores, Dres. Ayala, Viscar Goenaga y Zalazar.

Al término de la reunión, informó el Sr. Prece que se habían considerado importantes asuntos, como por ejemplo, la política impositiva, la jerarquización de los funcionarios de la administración pública y el nuevo escalafón judicial. Según manifestó, este escalafón prevé aumentos que, al nivel de camaristas, llevarían sus actuales asignaciones a $ 40 mil mensuales.

También se consideró la necesidad de aumentar el mínimo no imponible para réditos de la cuarta categoría, trabajo personal, elevando a $ 10.000 mensuales o sea 120.000 anuales el tope actual. La minoría radical del Pueblo se pronunció en favor de una iniciativa del Sr. Contte, que aconseja llevar a $ 15.000 mensuales la cuota no imponible, es decir, a 180.000 pesos anuales.

El aumento a los maestros

Con acuerdo del secretario de Hacienda, Dr. Klein, se habría convenido en propiciar un aumento del 25 por ciento en las acutales remuneraciones de los docentes.

Comentó, asimismo, el Sr. Prece que se había destacado el hecho de que existen en la actualidad 60.000 vacantes en la administración nacional, lo que importa una buena economía en este rubro del presupuesto. Sin embargo, el Sr. Contín, de la UCR del Pueblo afirmó que, de acuerdo con datos oficiales que obran en su poder, la disminución de empleados en el presupuesto nacional sólo alcanza a 23.000 del 1º de mayo de 1958 a la misma fecha del año actual.

Habrá otra reunión

Por último, dijo el Sr. Prece que la comisión volvería a celebrar sesión el martes próximo con la presencia de los ministros de Salud Pública, Dr. Noblía; Educación y Justicia Dr. MacKay, y de Defensa Nacional, Dr. Villar, para escuchar sus respectivos informes y responder a las preguntas que desearan formularles los legisladores antes de producir su despacho final en el proyecto de presupuesto general para el período 1960/61.

Viajó a El Cairo el general Julián García

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Para reasumir sus funciones partió por vía aérea con destino a El Cairo, el embajador argentino ante la República Arabe Unida, general Julián García.

Tras cumplir los últimos trámites de su misión en aquel país, regresará a Buenos Aires, donde se hará cargo de otras tareas.

Se reunirá el primer seminario americano de educación sanitaria

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Entre los días 13 y 24 del actual se realizará en Mar del Plata el Primer Seminario Latinoamericano de Educación Sanitaria. La conferencia se hará en homenaje al sesquicentenario de la Revolución de Mayo y contará con la presidencia del Dr. Saúl Biocca. En la misma tomarán parte representantes de diversos organismos del Estado y de la provincia de Buenos Aires y contará con el asesoramiento de la Oficina Sanitaria Panamericana, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura de la OEA.

Será esta la primera vez que se reunirán educadores y médicos para tratar problemas comunes. El seminario reconoce que la protección de la salud es función primordial de la escuela, pues todo niño, joven o adulto que llegue a una institución educativa, debe ser considerado como un factor de producción, llevado por el interés individual y social, por lo cual se tratará de capacitarlo para que se transforme en un centro de irradiación cultural y educativa dentro de la familia y de la comunidad que integra.

Al personal de la imprenta oficial se intimó en La Plata

LA PLATA, 11 (UPI). — La Dirección del Boletín Oficial e Impresión del Estado de la provincia de Buenos Aires, informa en un comunicado que "en la fecha y con el ánimo de no disponer las sanciones máximas que imponen las normas vigentes, se ha intimado al personal a normalizar totalmente las tareas del establecimiento".

Como se sabe, las tareas en los talleres del Boletín Oficial se hallan paralizadas desde hace varios días con motivo de un conflicto por reclamación de aumentos de salarios entre la dirección y el personal linotipista al que adhirieron los demás empleados.

Dice también el comunicado que "esta dirección considera insólita y arbitraria la actitud del personal máxime cuando se habían efectuado en la oportunidad respectiva, las gestiones para satisfacer dentro de lo posible, las demandas presentadas.

Sobre las obras de Vialidad Nacional en Santa Fe informarán

ROSARIO, 11. — Esta noche a las 20, el Dr. David Carrara, vocal de la Dirección Nacional de Vialidad, informará, en una reunión de prensa a realizarse en el despacho del intendente municipal, acerca de los trabajos que el organismo estatal realiza en la provincia de Santa Fe. En la oportunidad se referirá a las obras del puente sobre el arroyo Colastiné, próximo a la ciudad de Santa Fe, así como a la avenida de circunvalación de esta ciudad y los accesos al puerto por la zona sur, como también a los trabajos que se efectúan en las rutas Nº 9 y Nº 11, como futuras carreteras hacia el Paraguay.

Presidió una reunión el Dr. Ferro

ROSARIO, 11. — El ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix Ferro, presidió poco antes de mediodía una reunión de la comisión que tiene a su cargo la conciliación de las tratativas que realizan arrendatarios y representantes de los propietarios de los campos de la sucesión Fuentes.

Se consideraron los casos de compra-venta de las tierras que ocupan agricultores de las zonas de Colonia Mugueta y de Colonia Fuentes. Alrededor de las 14, la comisión que sesionó con participación de todas las partes interesadas, pasó a un cuarto intermedio hasta las últimas horas de esta tarde.

Calificación de impresos literarios

ROSARIO, 11. — Se encuentra en aplicación por primera vez en el interior del país, por intermedio de la Municipalidad, las especificaciones a que se ajusta la comisión encargada de calificar los impresos literarios. Dicha comisión se encuentra integrada por representantes del juzgado de menores, Comisión Municipal de Cultura, representantes de la Tercera Sección Escolar, de profesores nacionales y del Concejo Deliberante.

Dicha comisión tendrá a su cargo la calificación de libros, revistas, afiches, carteles de anuncios comerciales, fotografías, aún las que existentes en los locales de espectáculos públicos cuando estén colocados en lugares de libre acceso, fotografías y anuncios en diarios comerciales y revistas y todo anuncio que se muestre en la vía pública, pintura callejera e impresos.

Las calificaciones se determinan en: inmoral y presuntamente obseno; inmoral y de exhibición limitada. En el primero de ellos, moral y presuntivamente obseno se prohibirá la venta o circulación, disponiéndose en los casos de origen nacional, que se envíen los elementos a la justicia para su sanción si cayera en lo obseno; si la calificación fuera de inmoral se aplicará la prohibición y si se califica de exhibición limitada, se permitirá la venta sólo en locales cerrados y cuando se trataren de materiales que reunieran valores científicos o artísticos, pero cuya exposición indiscriminada fuera perjudicial para ciertos sectores de la población en razón de edad, sexo o condición.

Le ha sido concedido al pintor Karel Appel el premio Guggenheim

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Según informó la comisión nacional argentina para la UNESCO, Karel Appel, el impetuoso pintor holandés que con Corneille y Nanninga representó a su país en la 5ª Bienal de San Pablo del año pasado, ganó el premio internacional Guggenheim 1960, que importa la suma de diez mil dólares, por su cuadro "Mujer con avestruz".

CONFIRMARON A BRUNO COMO TITULAR DE YPF

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Quedó integrado el directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, culminando así el proceso iniciado con las declaraciones formuladas por el general Pedro Charpy y que dieron lugar a la presentación de renuncias y a las derivaciones que son del dominio público.

El nuevo directorio será presidido por el Dr. Juan José Bruno, quien fue confirmado en el cargo, según lo anunció anoche el secretario de Comercio, Energía y Combustibles, Dr. Carlos A. Juni, en rueda de periodistas.

El Dr. Juni anunció que se aceptaron siete renuncias y se designaron cinco nuevos funcionarios, quedando pendientes dos nombramientos. Las renuncias aceptadas corresponden a los siguientes directores: Rafael Beláustegui, Juan J. González Arigós, Héctor Mancini, José De Tomaso, general Pedro Charpy y el capitán de navío Aldo Pantin, y la del director general Arturo Sábato.

En su reemplazo, se designa al teniente general Julio A. Lagos; al capitán de fragata Andrés Menimárquez; al Ing. Alberto R. Pasquini López y a los Dres. Guillermo Nichelson y Ernesto Pueyrredón.

Los nuevos directores asumirán sus funciones el lunes, a las 17.30 y serán puestos en sus cargos por el secretario de Energía y Combustibles.

Cabe consignar que la vacante que deja el Dr. Sábato no será llenada hasta que el directorio proceda a la reestructuración de YPF. En lo que hace a la vacante que no ha sido llenada del delegado de Neuquén, se debe a que ese gobierno no ha enviado aún la propuesta de su representante.

Será firmado el 17 el convenio con Bolivia

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En la Cancillería ha trascendido que "prácticamente" las negociaciones con los delegados bolivianos han concluido y que "sólo faltan algunos detalles que serán completados en La Paz".

Se recordó que alrededor del 17 del actual viajará a la capital de Bolivia el director de Política del Palacio San Martín, embajador Luis S. Sanz, quien en representación del gobierno argentino suscribirá los distintos documentos que pondrán sobre bases nuevas las relaciones comerciales y de pagos entre los dos países.

Designaciones en la Secretaría de Comunicaciones

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Diversas designaciones en los cargos superiores de la Secretaría de Comunicaciones se dieron a conocer oficialmente.

Subdirector Nacional de Comunicaciones ha sido nombrado el Sr. Juan Teófilo Arregui, en tanto que para el cargo de inspector general se designó al Sr. Carlos Manuel Caraballo.

Agustín Enrique González es el nuevo director general de Obra Social y Luis Bernardino Gargantini, subinspector general.

R. P. Pedro Castillón

Inhumáronse sus restos

ROSARIO, 11. — Previa misa de cuerpo presente en la capilla del Colegio del Sagrado Corazón, fueron inhumados esta mañana a las 10 en el cementerio Del Salvador los restos del sacerdote Pedro Castillón.

El extinto, que falleció ayer a los 83 años de edad, fue uno de los fundadores del Colegio del Sagrado Corazón de esta ciudad.

HAN FINALIZADO LAS REUNIONES SOBRE TURISMO

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Se realizó en la sede del Automóvil Club Argentino la sesión de clausura del XV Congreso Internacional y Asamblea General de la Unión Internacional de Organizaciones Oficiales de Turismo, con asistencia del secretario de Transporte, Dr. Manuel F. Castello; autoridades y funcionarios nacionales, representantes diplomáticos; el director nacional de Turismo, embajador José W. Agusti; el presidente saliente de la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo, J. M. Bridges, y los nuevos integrantes Modesto Farolán, de las Filipinas; H. Crombie, de Canadá y G. Hedin, de Suecia.

Pronunció el discurso de clausura el Dr. Castello, quien entre otros conceptos manifestó que "cuando se contempla el magnífico espectáculo de esta asamblea, en la que mediante una acción común se procura aumentar y facilitar el conocimiento entre los pueblos y los hombres, se piensa que aún cuando no lo diga expresamente en su título, este congreso que hoy pone fin a sus labores, bien merece el calificativo de una asamblea de paz...".

Dijo luego el Dr. Castello: "Creemos en el turismo —llamado con acierto la quinta libertad—. Lo apoyamos y esperamos que producirá fecundos frutos de entendimiento, progreso y paz".



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 603.898
Director: Ricbé Caputto

LAS DOCTRINAS EXTREMISTAS

El Instituto de Filosofía de Derecho y Sociología que actúa en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, acaba de celebrar unas "Jornadas de Etica y de Filosofía del Derecho" con la activa participación de prestigiosas personalidades del ámbito americano. Es natural que una época tan revolucionaria en todos los aspectos de la vida social y espiritual, la sociología y, desde luego, el Derecho, no podían permanecer ajenas a este movimiento de transformaciones e inquietudes que adquieren un tono tan acusadamente dramático. Es lógico que el pensamiento sociológico se ponga al día especialmente en una ciencia como la Sociología considerada como una de las más jóvenes en el concierto de las ciencias. Pero estar al día es una frase cuyo sentido hay que aclarar en este orden de cosas. Pues no faltan quienes suponen que las ideas han de ir a remolque de las circunstancias para justificarlas, más que para explicarlas. Muchos creen que la historia siempre tiene razón, pasando por alto que las injusticias históricas, que las hay, no pueden ser justificadas por más que se impongan. Estar al día también significa enfrentar a los hechos, someterlos a juicio, analizarlos críticamente, hacer de modo que el pensamiento desempeñe una función activa, dinámica, creadora, sobre el medio y las circunstancias que genera. No es el caso de plantear una vieja disputa bizantina sobre si el pensamiento ha de hacer la historia o ésta crear el pensamiento correspondiente, como si fuese absurda la posibilidad de una recíproca acción determinante.

De todos modos, el hecho de que en los centros académicos se planteen con tanta frecuencia estos problemas teóricos a la luz de los fenómenos prácticos observados, es un índice elocuente de la importancia de estos estudios. La sociología enriquecida por la experiencia y por una creciente contribución de otras ciencias a sus fines propios, es hoy una de las especulaciones más excitantes en los dominios del pensamiento. Pero como no es de origen una ciencia pura, lo que importa considerar es su incidencia sobre la política, hasta qué punto la especulación teórica debe ser aprovechada por la actividad práctica que la política entraña tan especialmente. Y como la política es actividad humana conviene señalar hasta dónde ésta aprovecha el pensamiento de los sociólogos para adecuar su conducta por lo menos en lo que respecta a las líneas generales de su dirección.

El político, como se sabe, es más un oportunista que un doctrinario, un práctico que un teórico. Pero no puede prescindir ni de teorías, ni de doctrinas si es que aspira a una acción levantada y trascendente. Tan necesaria es al hombre práctico la teoría, como al teórico el análisis de la práctica. No hay exclusión, sino complementación entre los dos sectores de la actividad humana.

En la sesión inaugural de las jornadas, el Rector de la Universidad de Buenos Aires ha dicho textualmente: "...debemos esforzarnos por eliminar de la filosofía el principio del blanco y negro, recurriendo a la infinita gama de matices y colores que ofrece el pensamiento humano". Dicho en términos menos figurados, el Rector quiso expresar que entre los polos de las posiciones extremistas beligerantes que creen la verdad absoluta en sus dogmáticas afirmaciones, hay una serie de actitudes mentales posibles que resisten las pretensiones absolutistas de los doctrinarios agresivos. Esta absurda actitud mental extremista ha tenido trágicas derivaciones al ser trasladada al orden práctico de la política militante. Cuando el extremista llega al poder reduce las actitudes políticas de la ciudadanía a esquemas tan simplistas como intransigentes; su fórmula ideal consta de dos términos tajantes e irreductibles: el que no está con el gobierno está contra el gobierno; el que no es revolucionario es contrarrevolucionario; el que no es comunista es fascista o viceversa, según el color del régimen dictatorial en auge. Planteado el dilema no queda otra alternativa que imponer violentamente uno de sus términos. Se crea así un estado pasional de lucha donde la razón está de más, donde el diálogo es imposible, impracticable, superfluo; donde sólo la fuerza tiene vigencia. La lucha por las ideas se convierte en guerra civil y toda discrepancia en delito contra el Estado, que se castiga con la muerte, con la cárcel, con el silencio absoluto. La fuerza se transfigura en filosofía de la acción, por donde la filosofía así interpretada desciende de la mente que discurre a los puños cerrados que golpean. Y los depositarios ocasionales de la fuerza, los señores de la violencia, se permiten el lujo de crear una justificación racional a semejante aberración diciendo que la historia no se equivoca, que quienes se equivocan son los idealistas. Es como si en presencia de las víctimas del terremoto, un naturalista dijese muy seriamente que la naturaleza sabe lo que hace...

INICIAN PREPARATIVOS PARA CONMEMORAR EL CENTENARIO DEL COLEGIO INMACULADA

Con motivo de cumplirse el 98 aniversario del establecimiento en esta capital del Colegio de la Inmaculada Concepción, que originariamente fuera fundado en Santa Fe la Vieja (Cayastá) en 1609 y luego levantado, se ha anunciado la constitución de una comisión especial que preparará los festejos que se realizarán celebrando el centenario del colegio, culminando el 9 de noviembre de 1962, fecha en que este histórico establecimiento educacional alcanzará los 100 años de existencia en nuestra ciudad.

Los antecedentes

La reinstalación del colegio en Santa Fe fue obra concurrente de los gobernadores Pascual Echagüe, José María Cullen y Pascual Rosas, como así también con la participación del presidente de la Confederación Argentina, Dr. Santiago Derqui. Recordando estos hechos, en el Colegio de la Inmaculada Concepción se guarda un pergamino firmado en la época de la instalación con las firmas del gobernador José María Cullen, el ministro de Gobierno José María Zuviría, del provincial jesuita R.P. Joaquín Suárez y del primer rector R.P. Pedro Vigna.

El instituto fue primero escuela primaria y luego colegio de bachillerato y en tal carácter ha cumplido una labor de proyecciones históricas, ya que por sus aulas han desfilado legiones de alumnos que luego han ocupado situaciones de preminencia en distintos campos de la actividad pública y privada en los países del Río de la Plata.

La primera Facultad de Jurisprudencia funcionó en este colegio y también la Academia de Práctica Forence, ambas base de la Universidad de Santa Fe, antecesora de la actual Universidad Nacional del Litoral. Funcionó también un seminario, origen del presente Seminario de Santa Fe.

Entre las academias que funcionan en el establecimiento está la de literatura fundada en 1867, en la cual tuvieron destacada actuación figuras como Juan Zorrilla de San Martín, Celestino Pera, Jacinto Viñas, Ramón J. Lassaga, Mariano Soler, José Cibils, Alfonso Durán, Gustavo Martínez Zuviría, Manuel Gálvez, Horacio Caillet Bois y muchos más.

Los primeros abogados santafesinos que egresaron de la Escuela de Jurisprudencia fueron los ex gobernadores José Gálvez y Mariano Candioti y los ex senadores nacionales Eugenio Puccio, Jerónimo Cello y Leónidas Anadón.

Vinculación de egresados

Es tradicional en este colegio la vinculación del egresado con el instituto, lo que llevó a Zorrilla de San Martín a decir: "Todo renace en el alma de cada ex alumno desde lo recóndito, como las campanas de las catedrales sumergidas en la sinfonía de Debussy". Esta situación de vinculación se pone en evidencia en las tradicionales conmemoraciones anuales o en los congresos de ex alumnos, como el que se realizara en Washington, en julio último.

Dentro de este orden de cosas, se ha dispuesto la formación de una comisión para publicar la guía de ex alumnos, donde figurarán los datos completos de todos aquellos que egresaron del establecimiento en el período 1862-1962, entre los que figurarán algunos nombres de muy destacada actuación en el país.

Historia del colegio

La comisión encargada de los festejos del centenario patrocina la edición de la "Historia del Colegio de la Inmaculada Concepción", obra del R. P. Guillermo Furlong, miembro de la Academia Nacional de la Historia.

Comisión central

El rector del colegio, R. P. M. Moglia será asesor de la comisión del centenario del colegio, y ésta ha sido integrada en esta forma: presidente, Dr. José Pérez Martín; vice 1º, Dr. Miguel A. Rosas Lichtschein; vice 2º, Dr. Luis Alberto Candioti; secretario general, José Ma. Candioti; secretario de actas, Dr. Benjamín Recamán; secretario de correspondencia, Dr. Luis F. Beguelin; tesoreros, Hnos. José Gavarro y Pedro A. Puig; vocales: Sr. Marcos V. Bobbio, Dr. Miguel Cabanellas, Sr. Horacio Caillet-Bois, Dr. Alberto Carbone Rosas, Dr. Marcelo Casabianca, Dr. Lorenzo De la Torre, Dr. Francisco M. Ferrer, Dr. Carlos B. Gago, Dr. F. Dalmiro Lapalma, Sr. Andrés Muller, Dr. Antonio M. Occhi, Dr. Jaime Prats Cardona, Dr. Héctor A. Prono, Sr. Ricardo S. Prono, Dr. Julio Vera Candioli y Sr. Enzo Vittori.

Esta comisión se reunirá mañana a las 21, en el Patio de los Naranjos, día que ha sido señalado como de iniciación de los festejos del centenario, que tendrán como símbolo la torre de la iglesia inmediata al colegio, con su vieja campana llamando nuevamente a los ex-alumnos para la gran celebración del antiguo y prestigioso colegio.

Periodismo Escolar

"Pregonero" de la Escuela Rivadavia

Un nuevo número del periódico escolar "Pregonero", escrito por los alumnos de la Escuela "Rivadavia" acaba de aparecer. Con el lema de "Alegría, Amor, Ciencia y Trabajo" y con la carátula que dibujó Mirtam Eleuterio, alumna de 12 años, la simpática publicación incluye interesantes notas referidas a la vida de la escuela y a asuntos de interés general para la infancia escolar. Dibujos y entretenimientos complementan el material que ofrece "Pregonero" no faltando una referencia a la "pandilla de mi barrio" escrita en forma versificada.

"Pregonero" da cuenta de este modo del progreso de esa interesante actividad que es el periodismo escolar, y que significa un aporte muy valioso para el perfeccionamiento del escolar en materia de lenguaje escrito.

Los próximos cursos sobre bioestadística a dictarse en Chile

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha recibido una comunicación del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, referente a los cursos que sobre enseñanza de la bioestadística serán dictados en la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile.

Esta escuela ha revisado su programa de instrucción en el campo de esa especialidad, habiendo dispuesto para 1961 dar el segundo curso de "Licenciados en Salubridad con Mención en Bioestadística" y en 1962 el próximo "Curso de Estadísticas Vitales y Sanitarias", para estadísticos de nivel intermedio. Las solicitudes para este curso pueden remitirse en el corriente o en el próximo año. También la Escuela de Salubridad de Chile ofrecerá, a la brevedad posible, un curso sobre "Estadísticas y Registros médicos hospitalarios" esperándose que este curso comience a fines del año próximo o principios de 1962.

Las solicitudes para el curso de licenciados en salubridad deben enviarse tan pronto como sea posible, preferentemente para el 30 del corriente, a las siguientes oficinas: Argentina, Paraguay y Uruguay: Oficina Sanitaria Panamericana, Charcas 684, Buenos Aires, Argentina, donde podrán ser recabados mayores informes al respecto.

Movimiento político

U. C. R. DEL PUEBLO

Seccional trece

Ayer fue cursado al presidente del comité provincial y al comité nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo un despacho telegráfico en el que la seccional trece expresa su protesta por las ausencias continuadas del único inscripto designado para la seccional trece, no respetando a aquellos ciudadanos que concurran varias veces a reafiliarse encontrando cerrado el local. El telegrama finaliza señalando que el comité departamental no ha atendido los reclamos. Firma el Dr. Rodolfo Iturraspe, presidente del movimiento intransigente y renovador del radicalismo del Pueblo.

Asamblea de adherentes

Hoy a las 21.30 se celebrará la reunión habitual de la junta departamental de la Unión Cívica Radical del Pueblo, habiendo sido citados los afiliados adherentes al movimiento. El acto se llevará a cabo en el local de San Martín 3224 y durante su transcurso se tratarán vitales problemas partidarios.

PARTIDO DEMOCRATA

Se reunirá mañana la junta provincial

Mañana a las 15, en la localidad de Barrancas se reunirá la junta provincial del Partido Demócrata de Santa Fe, de la Federación de Partidos de Centro. En la oportunidad será considerado el siguiente temario: lectura del acta anterior; designación de dos delegados al Comité Nacional de la Federación de Partidos de Centro; consideración y aprobación del reglamento para la comisión reorganizadora que tendrá a su cargo la reorganización partidaria en todo el ámbito de la provincia.

U. C. R. INTRANSIGENTE

Postergación de una conferencia

La conferencia que debían pronunciar mañana el Dr. Juan Quilici y el Sr. Jorge Carretani en el comité departamental de la UCRI ha sido postergada para el 16 a las 19.30, en el mismo lugar.

P. DEMOC. CRISTIANO

Elección de nueva junta departamental

Para el 20 del corriente han sido convocados los afiliados del partido Demócrata Cristiano de La Capital, para elegir junta departamental.

La junta electoral correspondiente ha informado que se encuentra habilitado el período de presentación de listas, toda vez que recuerda la obligatoriedad del voto de todos los afiliados.

Asuntos de interés tratará esta noche el C. Deliberante

Contrariamente a lo que se supuso, esta noche sesionará el Concejo Deliberante a partir de las 21.30.

Solamente dos son los asuntos de interés que contiene el orden del día siendo uno de ellos una resolución por la que se faculta al Departamento Ejecutivo a gestionar de las autoridades ferroviarias la apertura de dos pasos a nivel, a la altura de las calles Crespo y Suipacha, a fin de facilitar las comunicaciones con el barrio Candioti.

El otro, es una ordenanza por la cual se crea el Coro Polifónico de la Ciudad de Santa Fe, para cuya organización se llamará a concurso.

Además sobre tablas, se considerarán algunos entrados a último momento, dos de los cuales movieron a que se realizase la sesión. Uno de ellos, un proyecto de comunicación que firman los concejales Carlos G. Spina y Diógenes Antille del sector mayoritario, es para que se gestione ante el Banco Provincial el otorgamiento de créditos preferenciales a los propietarios de fincas que deben abonar las obras de repavimentación, como así aquellos que deberán costear los servicios cloacales y de aguas corrientes a ejecutar, según el convenio a firmarse entre la Municipalidad y la Administración de Obras Sanitarias.

El otro, es un proyecto para que se cree una comisión especial encargada de estructurar normas sobre concesión de líneas de transporte urbano. Otro proyecto que tal vez no pueda tratarse sobre tablas, pues existen discrepancias que imposibilitarían que logre los dos tercios en la votación, es para que se extienda hasta Javier de la Rosa el recorrido por la avenida Costanera, de los micro de las líneas 60 y 61.

Vecinales

En la Sociedad "Villa Yapeyú" se efectuará esta noche una reunión

Tendrá lugar esta noche a las 20.30, la asamblea general convocada por las autoridades de la Sociedad Vecinal "Villa Yapeyú", con el objeto de considerar el siguiente orden del día: informes de las gestiones realizadas ante el presidente de la República Dr. Arturo Frondizi, ministro de Economía, ingeniero Alvaro Alsogaray y otras autoridades nacionales, por el asesor de la entidad Sr. Alberto Maguid; informe de la marcha de la Vecinal y Club de Niños y por último será considerada la renuncia del asesor.

La asamblea se realizará en el local social de la entidad.

Comisión Vecinal de Alto Verde

Pasado mañana habrá un pic-nic

Pasado mañana en las inmediaciones de la cancha del Club Central Alto Verde, la Comisión Vecinal de Alto Verde realizará un pic-nic.

En la oportunidad habrá torneos de bochas y trucos y se disputará un partido de fútbol entre el personal de la draga que trabaja en el canal de acceso y el Club "El Armado".

Instrucción Pública

ESCUELA RIVADAVIA

Fiesta de la tradición

Pasado mañana a las 9 en la Escuela Rivadavia se realizará un acto en celebración del "Día de la Tradición". En la oportunidad se realizarán actos artísticos a cargo de alumnos de los diversos grados y la comisión de madres habilitará una feria gastronómica.

ESCUELA NORMAL NACIONAL

Ingreso al Jardín de Infantes

La dirección del Jardín de Infantes ha comunicado que durante los días 16, 17 y 18 de noviembre de 9 a 11 estará abierta la inscripción para los nuevos alumnos a ingresar en el curso lectivo del año próximo.

Son requisitos indispensables tener 4 o 5 años cumplidos o a cumplirse antes del 31 de julio, y haber sido vacunado contra la poliomielitis, difteria, viruela y reacción mantoux.

El presupuesto para 1961

SUFRIRIA UN INCREMENTO DE MAS DE DOS MIL MILLONES, SIN AUMENTOS IMPOSITIVOS

Conforme ya hemos informado, probablemente a fines del corriente mes, el Poder Ejecutivo remitirá a las cámaras legislativas el proyecto de presupuesto de la provincia para el año próximo, el que será considerado en sesiones extraordinarias, en diciembre, por cuanto el período de prórroga termina el 30 del mes en curso.

A este respecto es oportuno destacar un hecho que no tiene precedentes en los anales presupuestarios de la provincia. Según se supo extraoficialmente, el cálculo de gastos de la provincia para el año próximo será aumentado en más de dos mil quinientos millones de pesos (es posible ascienda a pesos 7.550.000.000, casi con exactitud) y a pesar de ello no habrá ningún incremento en los gravámenes impositivos que rigen en el año actual. Mas aún, se sabe que habrá algunos impuestos que serán disminuidos y otros desaparecerán totalmente como en el caso del servicio urbano de pasajeros; pero, claro está, bajo ciertas condiciones, de las que dimos ya cuenta en la edición anterior. ¿Cómo será posible ello? Todos sabemos que en los casos de incrementarse sueldos, gastos de obras públicas, etc. siempre se apela irremisiblemente a recursos que signifiquen el consiguiente aumento de los impuestos de toda índole. En esta oportunidad se están realizando los cálculos sin apelarse a ese renglón, y, según ha trascendido, el P. E. quiere cumplir para 1961 lo prometido en oportunidad de la lectura del mensaje gubernamental pronunciado por el primer mandatario de la provincia el 1º de mayo de 1958 cuando hizo tan inusitado anuncio, y formalizar, en esta forma, una situación financiera un tanto holgada para el año posterior: 1962 en que finaliza su mandato.

Cabe, entonces, preguntarse cómo todo ello será posible. Aparentemente parece simple. La eliminación de servicios que incidían en forma pronunciada en el erario provincial como el transporte, etc. que ahora pasaron a manos privadas y que insumían millones y millones de pesos es una de las causas. Pero la principal, según los datos que hemos podido recoger, se basan fundamentalmente en el aumento considerable que ha tenido la recaudación rentaria en el año actual. Daremos un solo ejemplo: una comuna en 1959 tenía un cálculo de recursos de aproximadamente más de 400.000 pesos y otro de gastos algo superior; en 1960 los ingresos superaron los dos millones de pesos y los gastos no tuvieron mayor incrementación. Este hecho se ha producido en muchas comunas (claro está que existen excepciones), lo que ha significado que la provincia no ha tenido que apelar a sus rentas para atender, como en años anteriores, déficit de las localidades del interior a pesar de los aumentos que en las mismas se han producido en materia de gastos.

Por otra parte, el importe de la coparticipación federal ha podido ser utilizado en plenitud y se espera para el año próximo que será aumentado, lo que hace posible el optimismo de los que actualmente están confeccionando el proyecto de presupuesto de Santa Fe para 1961, por intermedio de la Dirección de Finanzas, cuyo personal jerarquizado y administrativo están trabajando sin descanso mañana y tarde.

Debe agregarse a todo esto, que se acordarán los aumentos de sueldos prometidos a los empleados públicos (posiblemente 800 pesos y en mayor proporción al personal jerarquizado), pero todo ello condicionado a una serie de disposiciones que hacen a la capacidad, horario y productividad del agente civil del Estado. Debe consignarse también, que se implantará la conocida situación del magisterio, que ya ha tenido un aumento parcial y que se elevará en 1961, contándose o no, con el apoyo del gobierno de la Nación.

Si nos atenemos a los datos que a este respecto hemos recogido en fuentes oficiales, quiere decir que el gobierno está actuando en esta materia con plausible mesura y basando sus cálculos en cifras no solo posibles sino completamente exactas. Todo ello también hará factible, se nos aseguró, que pueda cumplirse el vasto plan de obras públicas en todos los departamentos de la provincia sin olvidarse tampoco que se ha combatido en la medida posible la burocracia administrativa, no proveyéndose los cargos vacantes, suprimiéndose estos del presupuesto, lo que de por sí también ha significado una disminución en los gastos que en algunos ministerios ha sido de importancia.

Faltan pocas semanas para que el proyecto del P. E. se concrete oficialmente. Entonces podremos confirmar lo que hoy anticipamos a título extraoficial pero con informaciones recogidas en fuentes responsables y fidedignas.

SE PUBLICO EL DIA...

11 de noviembre de 1925

En un editorial dedicado a la delincuencia, decía el diario: "La delincuencia no adquiere en ninguna región del país tanta importancia como en Buenos Aires, la urbe prodigiosa. Y no sólo en lo que se refiere a la cantidad, sino en cuanto a la "perfección" de métodos que los delincuentes desarrollan. Esta es una consecuencia, por otra parte, de la complicación de la vida metropolitana. Allí están los cirujanos de más fama; los políticos de mayor ascendiente y los mejores artistas; justo es, correspondientemente, que los delincuentes más avezados prefieran para teatro de sus fechorías aquel océano humano, donde su codicia hallará mejores presas que en las aldeas o ciudades de desenvolvimiento vegetativo..."

—Un comentario decía que "el edificio del Teatro Municipal no es malo: podría ser peor. Los defectos que tiene apenas si logran impacientar al público. Pero no hay por qué considerar las comodidades del espectador en una sala de propiedad municipal. ¿Que las noches de invierno transforman al primer coliseo en una heladera? Bueno, pero peor estaríamos en Siberia. ¿Que en primavera es un horno? Pues, conque cada cual lleve un ventilador de mano quedan bien sustituídas las cañerías de aire, y las de agua que se deberían usar para mantener fresca la sala. Estos inconvenientes pueden salvarse con un poco de paciencia india".

—Desde Moscú llega la información de que en esa capital quedó inaugurado hoy el torneo internacional de ajedrez. En el mismo se medirán, entre otros grandes maestros, Lasker y Capablanca, en la primera rueda, y Torres y Reti en la segunda.

—En Constantinopla se ha iniciado una campaña tendiente a conseguir que el gobierno turco declare los domingos como día oficial de descanso, en vez del viernes mahometano, que rige actualmente.

—**Deportivas.** — El comandante De Pinedo, que realizó el raid Roma-Melbourne-Tokio en avión, sigue siendo agasajado en Italia. En la ciudad de Roma, al serle impuesta hoy, en nombre del rey, la cruz de caballero de la Orden Militar de Saboya, un contingente de aviadores rindió honores militares al intrépido piloto.

11 de noviembre de 1935

—Un suceso que conmovió hondamente a la opinión pública santafesina ha sido el asesinato del Dr. Angel Mantovani, director de la Oficina Química Nacional, en momentos en que se encontraba trabajando en su despacho de la Facultad de Química. El asesino, quien se presume está con las facultades mentales alteradas, desempeñaba, por expreso pedido del Dr. Mantovani, el cargo de secretario de su oficina. Destaca el diario la personalidad del extinto, y da cuenta de numerosas adhesiones al duelo, entre ellas, de la Administración Sanitaria, Facultad de Química Industrial, Escuela Industrial de la Nación, Centro de Ingenieros Químicos, Facultad de Derecho, la Asociación del Profesorado Universidad del Litoral, entidades estudiantiles, profesionales y deportivas.

—Cada vez que se producen crecidas en los ríos Paraná y Salado, preocupa el estado del puente del camino carretero a Santo Tomé que nos une con Rosario y numerosas localidades del interior de la provincia. Actualmente se teme que, por efecto de la creciente y de las recientes lluvias, vuelvan a cortarse o interrumpirse las comunicaciones terrestres por ese camino.

—El cultivo del algodón, hasta ahora limitado casi exclusivamente al territorio del Chaco nacional, se extiende hoy a otras partes, sobre todo al norte de nuestra provincia, cuyo clima es propicio al desarrollo de dicho cultivo. El gobierno central fomenta la producción algodonera por intermedio de la junta formada al efecto, y las autoridades provinciales han dispuesto la distribución de semillas entre los agricultores de la zona boreal de Santa Fe, con el objeto de que se explote esta nueva fuente de riqueza.

—En Rosario es comentada la anunciada renuncia del vicepresidente de la República, Dr. Julio A. Roca, haciéndose constar que si a éste lo animaron propósitos de dimisión, no asistiría a ningún acto oficial, como lo ha hecho últimamente. También se comenta en círculos políticos rosarinos, por otra parte, que el Dr. Roca estaría disgustado con algunos hechos ocurridos en el transcurso de la elección efectuada en la provincia de Buenos Aires.

NUESTRO EDITORIAL. — *Se titulaba "La Lotería Municipal", y mencionaba que "el intendente en comisión realiza gestiones tendientes a conseguir que las autoridades creadas por la intervención autoricen el expendio de billetes de la Lotería Municipal. Respecto del restablecimiento de la mencionada lotería —agregaba—, hemos expresado opinión reiterada, fundados en que no es justo, no es ecuánime, que se permita la libre venta de la Lotería Nacional y se prohiba la municipal de Santa Fe. La Legislatura cometió una verdadera herejía al otorgar a la Lotería Nacional una preferencia. La Constitución del 21 prohibía expresamente todos los juegos de azar; no habría, pues, modo de explicar la excepción, y si a juicio de los legisladores la venta de la Lotería Nacional se justificaba por los aportes de ésta a las instituciones de beneficencia, igualmente debieron tratar a la Municipalidad de la capital de la provincia, puesto que los fondos provenientes de la lotería se aplicaban a los gastos de la administración sanitaria".*

Se gestiona la visita de submarinos recién adquiridos, a Santa Fe

En local de la Bolsa de Comercio, reunióse anoche la junta ejecutiva de la comisión del cincuentenario del puerto de Santa Fe, asistiendo además, el administrador general del puerto, ing. Armando Bovo Ciapier, el presidente del Concejo Deliberante, Sr. Juan Carlos Galiñares y otras autoridades.

Abierto el acto, el secretario de la comisión ejecutiva, Sr. Herbert Norman (h.), dio a conocer un proyecto de programación de festejos que fue aprobado en general, introduciéndose algunas modificaciones y agregando otros números al programa. Se dispuso, además, invitar a todas las personas que puedan aportar datos de interés, que los comuniquen a la comisión que funciona en la Bolsa de Comercio.

Otras resoluciones aprobadas, se refieren a una solicitud a la secretaría de Marina en el sentido de que sean enviados los submarinos Santa Fe y Santiago del Estero y la fragata Presidente Sarmiento, a fin de acordar mayor brillo a las celebraciones. Se dispuso, en el mismo sentido, dirigirse a las casas armadoras solicitando la presencia de algunos de sus ultramarinos para esa oportunidad y auspiciar la emisión de estampillas postales recordatorias del acontecimiento.

Entre los actos que ya cuentan con aprobación definitiva, figura la ofrenda floral al pie del monumento al Dr. Rodolfo Freyre, ceremonia que se cumplirá el 2 de enero próximo, fecha que recuerda el primer embarque al exterior desde nuestra estación marítima.

Cooperadoras escolares

De la escuela M. Belgrano

Mañana a las 18 tendrá lugar en la escuela Nº 2 "Manuel Belgrano" la feria de platos organizada por la Sociedad Cooperadora del establecimiento con el objeto de recaudar fondos para el viaje de fin de curso de los alumnos de sexto. En la oportunidad actuarán también los teatros infantil y de títeres de la escuela.

De la Escuela Colón

Informa la cooperadora de la Escuela N 8, Cristóbal Colón, que los sorteos de las rifas organizadas por la entidad han sido postergadas para las últimas jugadas de la Lotería Nacional y Casinos, correspondiente al mes en curso y diciembre próximo.

De la Escuela Ignacio Rodríguez

Informan las autoridades de la asociación cooperadora de la Escuela No. 884, Ignacio Rodríguez, que el festival que debía realizarse en la sede del Club Provincial, ha sido diferido para el sábado 26 del corriente y tendrá lugar en las instalaciones del Club Monteagudo. Asimismo se informa que la rifa que debía sortearse en aquella oportunidad ha sido diferida para la nueva fecha.

Actos Culturales

CINE

Cine Club Santa Fe: El domingo, a las 18.30 y 21.30, en el Consejo de Educación: "Noches de circo" (Bergman). Charla de Homero Alsina Trevenet y Emir Rodríguez Monegal, sobre "Extremos patéticos de Bergman: sustancia y forma". (Suspendida).

CONFERENCIAS

Angel R. Suárez: Hoy, a las 21 y 30, en 9 de Julio 2234, sobre "Papilectomía transduodenal".

Owen Cariegeri: El 14, a las 21 y 30, en la Universidad Católica, sobre "Influencia del semanario de Agricultura y del Telégrafo Mercantil en Mayo".

José C. Busaniche: El 15, a las 21.30, en la Universidad Católica, sobre "Mayo en Santa Fe".

Homero Alsina Trevenet y Emir Rodríguez Monegal: Mañana, a las 19, en el Consejo General de Educación, sobre "Problemas de la crítica cinematográfica: modos de solucionarlos". Entrada libre. (Suspendido).

Carlos Vega: Mañana, a las 9.30 y 18.30, en el Museo Etnográfico, sobre "La ciencia del folklore" y "Canciones y danzas argentinas".

Lázaro Flury: Pasado mañana, a las 9.30, en el Museo Etnográfico, sobre "Experiencias y posibilidades de investigación folklórica en la región litoral".

EXPOSICIONES

José Domenichini: En el Museo de Artes Visuales, muestra retrospectiva de pintura.

Juan Shor: Muestra de pintura, en San Martín 3628.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Hoy, a las 21 y 30; mañana, a las 18.30 y 21.30, y pasado mañana, a las 18.30 y 21.30, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "El vagabundo y la rosa" (Carlos Catania). 4 últimas funciones.

TEATRO INFANTIL

En la Casa del Maestro: El 20, a las 19.30, actuación del teatro que dirige Adelia Brunetti.

Un expresivo homenaje recibió ayer el acuarelista F. Puccinelli



Una parte de la concurrencia. En el ángulo, habla el pintor Puccinelli.

Sin lugar a dudas, ninguna recompensa de las muchas que ha recibido en su ya largo quehacer artístico, debe haberle resultado más grata a Francisco Puccinelli que el sencillo acto de adhesión llevado a cabo en la tarde de ayer por la Asociación Argentina-Francia en homenaje a uno de los pintores santafesinos que han manifestado mayor fidelidad para con el paisaje y los temas del contorno cotidiano del litoral.

Palabras de homenaje

Ante un público que colmaba la reducida sala de actos de la Alianza Francesa, y cuya mera presencia de artistas plásticos, escritores y amigos constituía de por sí todo un halago para el homenajeado, abrió el acto la vicepresidente de la asociación organizadora, señora Fanny Nudmovich de Farías, dando lectura a las palabras escritas por el presidente de la entidad, Dr. Francisco Colandré —impedido de hacerlo personalmente por un duelo familiar— en las que se explicó el sentido del acto con que se honraba al socio fundador y uno de los más activos propulsores de la asociación.

A continuación, ocupó la tribuna el escritor Antonio Colón, quien hizo una ligera reseña de su libro "Francisco Puccinelli", en el que trata de la obra y personalidad de este pintor, al que situó entre los de la primera generación de este siglo y de los primeros en ser atraído por la temática de nuestra zona, expresada en sus acuarelas con valores sustantivos de gran mérito plástico, sobre todo en lo que calificó de "permanencia espiritual" con el paisaje de San José del Rincón; terminando con calurosas frases de adhesión al justiciero reconocimiento de una tarea artística que no ha obtenido el eco que merecía de la gran prensa del país.

Habla Puccinelli

En seguida usó de la palabra el pintor Francisco Puccinelli para hablar de "San José del Rincón y sus paisajes". En una rápida ubicación geográfica y espiritual, describió al pueblito donde vive —"tan cercano y tan distante, a la vez, de Santa Fe"— definiendo su paisaje como una unidad estética digna de que le sea consagrada una labor artística. Y, ya entrando en el análisis, fue examinando por separado cada elemento de ese panorama: suelo y agua; cielo y tierra; habitantes, plantas, flores y casas, empapados por una atmósfera de coloración cálida, más intensa en los bermellones y ocres de los atardeceres, de matices más fríos y brillantes en los amaneceres y que componen una verdadera sinfonía de valores en la nítida claridad de los mediodías. En su simple exposición, Puccinelli supo transmitir la aguda penetración con que ha sabido calar en el campo visual que rodea su faena diaria de enamorado del paisaje rinconero. Y, para expresarse mejor, aderezó su charla con varios carbones que fue trazando con rápida mano a medida que iba avanzando en su exposición. De este modo, el atento público fue llevado de la mano por el artista hacia los recónditos misterios de la luz y el color, de la línea y de los volúmenes, que Puccinelli ha sabido encontrar detrás de la modesta apariencia del horizonte común del antiguo pueblo del Padre Castañeda.

Al finalizar su conversación de pintor generosamente entregado al amor de la tierra y de la gente que lo circundan, fue pasado un film corto, titulado "Una visita al acuarelista Puccinelli en su atelier de San José del Rincón", realizado por Aurelio De Filippis, que comentaremos en nuestra próxima edición.

Cortes de energía en barrios de la ciudad

El Departamento Técnico de Agua y Energía, informa que con motivo de tener que realizarse reparaciones impostergables en la Central Eléctrica Calchines, se procederá a efectuar cortes del servicio eléctrico en forma alternada en distintos lugares de la ciudad, el día 13 entre las 20 y las 21, y el 14, entre las 8 y 30 a las 11.

Asociación de Docentes Jubilados

Reunión de camaradería

Las autoridades de la Asociación de Docentes Nacionales, Jubilados y Pensionados, han dispuesto realizar, el 19 del corriente, en Guadalupe, consistente en un almuerzo almuerzo criollo. Las tarjetas pueden ser retiradas en General López 3163, Dpto. 4 o reservadas a los teléfonos 14215, 19410, y 14333, hasta el 16, inclusive.

Plazo para comunicar las transferencias y cierres de negocios

La Dirección General de Rentas ha informado que el 31 de diciembre próximo vencerá el plazo para comunicar los cierres y transferencias de negocios operadas en el corriente año. Vencido el plazo mencionado, se aplicarán las multas previstas para la infracción de los deberes formales que están establecidos en el Art. 17 de Código Fiscal.

Prestamos hipotecarios sortean en la Caja de Jubilaciones Forenses

La presidencia de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de Santa Fe ha informado que habiéndose cumplido con las exigencias previas, numerosas solicitudes de préstamos hipotecarios han sido aprobadas para ser finalmente destinadas al sorteo a realizarse el 17 del corriente a las 10 en el local de la caja, 25 de Mayo 1987 acto para el que se invita a los profesionales interesados.

Sobre inseminación artificial hablóse hoy en una reunión

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia se llevó a cabo esta mañana una reunión convocada por la Dirección General de Ganadería en la que se trataron temas relacionados con la inseminación artificial del ganado. La reunión fue presidida por el subsecretario de ese ministerio, Sr. Rodolfo Taccón, asistiendo a la misma representantes del sub-centro de inseminación artificial de Videla, de agricultores federados y de distintos establecimientos ganaderos de la provincia.

La reunión se inició con conceptos vertidos por el director de Ganadería Dr. César Mayer, efectuándose luego un cambio de opiniones, analizándose a la vez los elementos que posee el Ministerio de Agricultura. Al término del debate se concluyó en que el centro de inseminación puede iniciar sus tareas específicas dentro de los próximos treinta días.

Por último, el subsecretario del referido ministerio ofreció a los distintos delegados asistentes a la reunión entregar el semen en forma gratuita, como así también suministrar en las mismas condiciones asesoramiento técnico y control sobre la sanidad inicial de los planteles.

Quejas del público

Falta de riego en calle Vera

La apertura y acondicionamiento del tramo de calle Gobernador Vera, comprendido entre bulebar Zavalla y San José, a los fines de permitir que por el mismo circulen los coches de las líneas "F", "S" y 65, ha aparejado a los vecinos un inconveniente de muy fácil solución.

Un grupo de ellos nos escribe expresando que, pese a haber sido acondicionada la calle con bloques asfálticos extraídos de las arterias que se están pavimentando, el riego es muy escaso y da lugar a que se levanten densas nubes de polvo con las consiguientes molestias e inconvenientes.

Municipales

Afirmaciones de los concejales ucristas refuta la intendencia

Refiérense a la formación de un grupo de componentes para el transporte a Rincón

El intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, ha contestado la nota que le remitiera el bloque oficialista del Consejo [illegible] manifestando disconformidad con la forma como se ha previsto formar el grupo de componentes para la línea de transporte de Rincón, por no preverse la situación del personal de la misma.

Comienza la nota diciendo, tras señalar la inminencia de una solución satisfactoria de este problema esencial de los distritos costeros, que el mismo fue motivo de constante preocupación para el Departamento Ejecutivo desde el mismo principio de su gestión, a fin de asegurar un servicio "ajustado por igual a las disposiciones vigentes en la materia y a los principios de [illegible], eficacia y [illegible] económica, que deben imperar en materia de servicios públicos".

Formación de la empresa

[illegible] no ha existido por parte del D. E. una rectificación en cuanto al planteo original respecto de la eventual formación de una empresa estatal con las unidades adquiridas especialmente para dicha línea, planteo este que tenía como base que las mismas fueran transferidas a la comuna, la que integraría con ellas el patrimonio físico de la proyectada empresa autárquica. "Posteriormente —agrega— el gobierno provincial confirmó su decisión de transferir esos automotores a grupos privados de componentes, siguiendo el régimen de privatización adoptado para otras líneas que integraron la ex empresa estatal de transporte de esta ciudad". Dice que la solución debía adaptarse necesariamente a esta decisión, pero no por un cambio de posición del D. E., "sino porque la situación de hecho impedía concretar el proyecto de empresa municipal, trazado sobre el supuesto de que la municipalidad sería propietaria de esas unidades".

Fuente de trabajo

Expresa luego la nota municipal, que es inexacta la aseveración del bloque ucrista en el sentido de que, por integrarse listas de agentes de la administración pública municipal y provincial que deseen integrar el grupo de componentes, se quitará la fuente de trabajo a un grupo de veinte obreros con más de diez años de antigüedad en el trabajo, sin razón valedera y creando un problema social de desocupación. Expresa la intendencia que, contrariamente, no se liquida fuente de trabajo alguna, sino que se refuerza y expande una actividad existente, agregando que la actual empresa prestataria, que tiene la concesión extinguida hace dos años, debió prever esta eventualidad "tratando de presentarse en condiciones técnicas que le permitieran obtener una nueva concesión, para evitar así la situación que habría de crearse a su personal dependiente". Considera la comuna que no se trata de un problema cuya solución corresponda a la esfera administrativa, "que, sin duda, debe atender fundamentalmente los intereses generales de la comunidad por sobre las relaciones privadas de una empresa con su personal".

Los registros de aspirantes

Dice seguidamente la intendencia que "la creación de registros de aspirantes a empresarios para la prestación de servicios de transporte urbano, que responde al criterio de contribuir al desplazamiento de personal a la actividad privada, con la consiguiente reducción de nuestra burocracia y economía presupuestaria, no solamente se propone para la línea a Rincón, sino también para todas las demás nuevas líneas a constituir con los automotores cuya adquisición se ha licitado. De tal modo —añade—, no se trata de una posibilidad ofrecida a un número muy limitado de agentes administrativos, sino que, aplicado en general, el régimen permitirá un desplazamiento a la actividad privada de un número considerable de agentes, superior al centenar, con la consiguiente reducción del presupuesto municipal de sueldos y la posibilidad de superar el déficit crónico que la comuna soporta desde hace una década".

Economías a lograrse

Refuta luego el D. E. la opinión de los concejales de que las economías presupuestarias deben buscarse por el camino de la congelación de vacantes, diciendo que personal obrero, asignado a la ejecución de obras y servicios públicos, es aún insuficiente "por falta de medios técnicos y mecánicos que aseguren un mayor rendimiento de la mano de obra". Considera que congelar las vacantes significaría, en tanto no se realice una costosa mecanización que el D. E. desea concretar, "disminuir" la relativa eficacia de nuestros servicios más esenciales para la ciudad". Respecto del personal administrativo, que considera es excesivo, manifiesta que el promedio de vacantes en los últimos dos años no ha alcanzado al uno por ciento, "tratándose en casos concretos de personas técnico que debe ser necesariamente sustituido" y que la economía en tales circunstancias no puede ser tenida en cuenta como factor que contribuya a aliviar el déficit presupuestario.

ELEMENTOS PARA LA EMPRESA FUNEBRE MUNICIPAL, LICITARON ESTA MAÑANA

Momento en que se procede a la apertura de las propuestas

En la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad se llevó a cabo esta mañana la apertura de las propuestas que se presentaron en la licitación a que oportunamente se llamara para adquirir los elementos necesarios, a fin de poner en funcionamiento la Empresa Municipal de Servicios Fúnebres.

Estuvieron presentes en el acto el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo; el secretario de Hacienda, Sr. Manuel Alonso Sánchez; el contador general de la comuna, señor José Batchillería, y otros funcionarios como asimismo el ex concejal Imo Tourn, autor de la ordenanza que llevó a la creación de la Empresa Fúnebre Municipal.

En total fueron ocho las firmas que se presentaron, siendo unas de ellas de esta ciudad y otras de Buenos Aires y Rosario. La licitación abierta está destinada a la adquisición de una carroza y un portacoronas, ambos automotores; capillas ardientes, ataúdes y demás elementos necesarios para estos servicios.

Según la ordenanza de creación, la empresa municipal prestará dos tipos de servicios, uno gratuito y otro pago. Empero, no habrá mayores diferencias entre uno y otro, ya que se utilizarán los mismos elementos.

Las propuestas pasaron ahora a estudios de los organismos técnicos de la comuna.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Empresa Nacional de Telecomunicaciones

Licitación pública Nº 147-P/60 25/11/60 a las 9.30. Por el servicio de acarreos y mano de obras, para la distribución de materiales despachados desde nuestros almacenes dentro del radio de la Capital Federal y Gran Buenos Aires, a Depósitos, Oficinas, Estaciones de FF.CC. o entre ellos, del interior del país.

Por pliego de condiciones concurrir a la Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes, Av. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas o a las oficinas Comerciales de las ciudades de Córdoba, Rosario Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Santa Rosa y Corrientes, Av. Colón 210, Mitre 764, 25 de Mayo 2247, Av. 51 Nº 483, Av. Colón 2536, Beruti 54, Gil 573 y Carlos Pellegrini 1175, [illegible].

Entrega y apertura de propuestas en la Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes.

5339v11



Actos de la Semana de Santa Fe continúan en forma muy auspiciosa

Prosiguiendo con los actos relativos a la Semana de Santa Fe, esta noche a las 21.30 se llevará a cabo en las instalaciones de la Sociedad Rural, adhesión de la Comisión Ejecutiva Provincial del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, un festival folklórico.

Con anterioridad, y en las últimas horas de la tarde, se realizó el acto de apertura del "Encuentro sobre estudios folklóricos" en el Museo de Estudios Etnográficos, oportunidad en que disertó el Dr. Bernardo Canal Feijóo.

Los actos de mañana

Para mañana a las 9.30 y a las 18.30, están programadas conferencias del profesor Carlos Vega, en el Museo Etnográfico, "Encuentro sobre estudios folklóricos". A las 21, desfile en la laguna Setúbal de las reinas que participarán en los festejos de la "Semana del Mar", adhesión de la Comisión de Festejos de la Semana del Mar y a las 21.30 se llevará a cabo el festival de Arte Nativo en la intersección de bulevar Gálvez y Laprida, con la participación del fortín tradicionalista "Brigadier Estanislao López".

Pago de derecho anual por los profesionales de ciencias económicas

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Sta. Fe ha informado que según lo dispuesto por el artículo 56 del decreto reglamentario de la ley 3362, el derecho anual para el ejercicio profesional durante el año 1961 deberá ser abonado dentro de los meses de noviembre y diciembre del corriente año; la falta de pago en término determinará la aplicación del recargo correspondiente.

También se hace saber que la inscripción en las listas respectivas del Superior Tribunal, deberá efectuarse en el transcurso de noviembre exclusivamente, debiendo presentar la siguiente documentación: certificado del Consejo donde conste su habilitación para el ejercicio profesional durante el año 1961; certificado de vecindad, expedido por la policía; tener, constituir o renovar la fianza y presentar también una nota solicitando la inscripción.

Asimismo se informa que los profesionales que deciden no actuar en próximo año, deberán comunicarlo al consejo por declaración jurada, dentro del mismo plazo mencionado para el pago del derecho.

Las oficinas del consejo funcionan en San Jerónimo 2974, de lunes a viernes, con el horario de 16 a 20.

Universitarias

El Consejo Superior ha dispuesto reequipar los gabinetes y laboratorios

El consejo superior ha autorizado la compra de material para equipamiento científico y didáctico, sobre la base del régimen de pago a crédito. Las compras se harán por sistema de licitación y se cubrirán los recaudos de la ley de contabilidad y su decreto reglamentario. Este sistema permitirá el reequipamiento y adecuación del instrumental científico de los gabinetes y laboratorios dependientes de la Universidad.

Viaje del rector a Rosario

Especialmente invitado por la Asociación de Ingenieros de Rosario, asistirá al acto y usará de la palabra el rector Dr. Josué Gollán, acto que se conmemorará el 42o aniversario de la institución, con cuyo motivo se realizará la recepción de egresados de la Facultad de Ciencias Matemáticas.

Becas de la Universidad de Stanford

La asociación de estudiantes de la Universidad de Stanford ofrece becas a estudiantes sobresalientes del extranjero, las que proveen los gastos de viaje a Estados Unidos, habitación, pensión y enseñanza durante 9 meses, rebaja en libros, y vacaciones y gastos incidentales de 35 dólares al mes. Los requisitos exigidos son: tener experiencia como dirigente estudiantil, haber cursado estudios en ciencias sociales y humanidades, dominio del idioma inglés, tener de 19 a 25 años, ser soltero y no haber estado nunca en los Estados Unidos o Canadá. La información puede requerirse directamente al Comité Extranjero de Becas, Stanford, California, EE. UU.

Inst. de CINEMATOGRAFIA
Exámenes de reincorporación y promoción

En el Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral han dado comienzo los exámenes de reincorporación correspondientes al año lectivo corriente, los que continuarán hasta el 19 del corriente.

También se han iniciado los exámenes de promoción correspondientes al turno de noviembre. Las fechas para los próximos exámenes son las siguientes: el 21 a las 9, Compaginación II y III; 21 a las 16, Producción II y III; 22 a las 9, Gramática Cinematográfica II y III; 22 a las 16, Comunicación con Medios Audiovisuales I, II y III; 23 a las 9, Castellano y Literatura Argentina I, II y III; 23 a las 16, Integración Cultural I, II y III; 24 a las 9, Matemáticas, Física y Química, preparatorio y I; 24 a las 15, Historia y Geografía Argentina, preparatorio; 24 a las 9, Crítica y Estética Cinematográfica I, II y III; 25 a las 9, Historia del Cine I, II y III; 29 a las 9, Introducción al Cine I y II, y Dirección Cinematográfica III; 30 a las 9, Optica y Sensitometría I, Cámara Cinematográfica II y Dirección de Fotografía III.

INGENIERIA QUIMICA
Becas para investigaciones

En el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería Química se encuentra abierta la inscripción hasta el 19 del corriente, para los aspirantes a dos becas internas de investigación que serán dotadas con $ 4.000 mensuales durante diez meses, de marzo a diciembre de 1961.

Pueden inscribirse egresados de la facultad y los estudiantes que hayan aprobado las asignaturas básicas. En la secretaría del Instituto de Investigaciones (2º piso de la facultad) se proporcionarán mayores detalles.

Comunicaciones científicas

El 19 del corriente a las 9.30, en el aula 5 de la Facultad de Ingeniería Química se realizará una sesión de comunicaciones científicas del Instituto de Investigaciones, con el siguiente temario: "Intercambio por contacto en resinas poliestirénicas sulfónicas sodio-potasio", por L. Cerana y O. Bovero de Rielsa; "Asimilación del ácido 1 (-) tartárico por el Aspergillus Niger" por E. Emiliani y M. Tessi; "Observaciones sobre la reacción de Van der Driessen-Mareew" por J. Retamar; "Solventes para espectrofotometría de infrarrojo" por A. Ricciardi; "Determinación de las dimensiones reticulares en aleaciones de cobre-níquel", por N. Scholtus.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Construcción de una escuela

El P. E. ha dispuesto aprobar la licitación pública realizada oportunamente con el objeto de contratar los trabajos de construcción de un edificio destinado a la escuela fiscal No. 247 de Posta de San Martín, departamento Rosario. Los trabajos se adjudicaron a la firma R. C. Furnari, por la suma total de $ 3.381.348,97. El gobierno tiene fijado un presupuesto definitivo para esta obra de $ 3.923.700,70.

Aprobó Diputados un convenio por un millón de libras para financiar la compra de maquinarias

Esta Cámara rechazó las modificaciones del Senado a otro convenio destinado a financiar el reequipamiento de empresas de transporte

En el transcurso de una extensa sesión que se prolongó hasta las 2 de esta madrugada, la Cámara de Diputados de la provincia aprobó numerosos asuntos, entre ellos un convenio referente al otorgamiento de un préstamo de un millón de libras esterlinas que sería destinado a la adquisición de maquinarias para la provincia, especialmente para la Dirección de Vialidad. Tal tratamiento sobre tablas de este asunto motivó el retiro de la bancada radical del pueblo del recinto. También fue considerado en la oportunidad otro convenio financiero para facilitar el reequipamiento de empresas de transporte, aprobándose el despacho de la mayoría que insiste en la sanción anterior de la cámara sobre este asunto, rechazando en términos algo enérgicos las reformas introducidas por la Cámara de Senadores.

Requisitos para reincorporación de docentes

La sesión dio comienzo a las 18.35 dándose entrada a numerosos proyectos y despachos, reservándose muchos de ellos para ser tratados sobre tablas.

Uno de ellos, que fue informado por Finochietti (UCRI) se refiere a un proyecto del P. E. que resultó aprobado, y por el que se establecen requisitos a cumplir para los casos de reincorporaciones de personal docente. Dichos requisitos son: 1) No tener más de 50 años de edad a la fecha de la solicitud; 2) que el retiro haya sido voluntario; 3) que no haya transcurrido entre el cese y el pedido de reincorporación un término superior al tercio de los dos años de servicio; 4) calificación no inferior a bueno; 5) que no haya sido objeto de sanciones disciplinarias graves; 6) y que el solicitante resulte apto en un examen médico previo a la posesión. Conjuntamente con este proyecto se aprobó otro que dispone que el personal docente con más de 5 años de actuación y concepto profesional muy bueno que aspire a ocupar otro cargo docente equiparado según la respectiva reglamentación que dicte el P.E., y para el que posea título habilitante podrá pedir su inscripción en el respectivo escalafón de traslado de categoría. Declarada la viabilidad del traslado a propuesta del Consejo de Educación, el P.E. efectuará el cambio de designación correspondiente.

Informado por Decio Ulla (UCRI) fue aprobado a continuación otro proyecto por el que se amplía el plazo establecido en la ley 4956 referente a la expropiación de la fábrica de aceites de la firma Serodino Industrial S.R.L. de Serodino, en razón de que existe la posibilidad de concretar la ventaja de dicha planta en forma directa, ante el fracaso del llamado a licitación de la misma.

El auge del juego

Lisandro M. Viale (Independiente) pidió seguidamente tratamiento sobre tablas para una minuta de la cual es autor y por la que se solicita al P. E. que haga llegar a la Cámara informes sobre el auge que ha tomado el juego en la provincia, indicando a la vez cuáles son las medidas que se adoptaron para reprimirlo. Al fundamentar el pedido de tratamiento sobre tablas dijo el autor del proyecto que en los últimos tiempos se nota que el juego ha tomado mayores proporciones, y que el proyecto no debía interpretarse como una crítica al gobierno sino una preocupación con espíritu de colaboración. El pedido de tratamiento sobre tablas fue apoyado por Pérez Torres (UCRP) y por Jorge Viale (PDP), ambos en nombre de sus bloques. Ningún diputado de la UCRI hizo uso de la palabra, y al votarse resultó rechazado el pedido. Lisandro Viale pidió rectificación de la votación y D' Agostino (UCRP) se hiciera en forma nominal, pues se había observado que varios legisladores de la mayoría apoyaron la iniciativa. Al votarse nuevamente se rechazó el pedido por 16 votos contra 15.

El problema en la industria papelera

Al proseguir el tratamiento de los asuntos sobre tablas, Pasquinelli (UCRI) fundamentó un proyecto de comunicación de su bloque a los efectos de que el P. E. solicite al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social su intervención para lograr una pronta solución al conflicto que mantiene paralizada la industria papelera de la provincia. Manifestó el informante que las firmas Celulosa Argentina S. A. y Electroclor S. A. han prorrogado hasta el 28 del corriente la suspensión que aplicaran al personal, destacando los perjuicios que trae aparejados la paralización de actividades, y más aún teniendo en cuenta que la segunda de esas fábricas produce además el cloro destinado al agua corriente de la ciudad de Rosario. El proyecto resultó aprobado por unanimidad.

El contrato con ALHEC

El proyecto enviado por el P. E. sobre ratificación del contrato con la firma ALHEC sobre un empréstito de un millón de libras esterlinas para la adquisición de maquinarias, fue sin duda el asunto más importante de la sesión. Como lo anticipáramos en ediciones anteriores, sobre este proyecto había una gran discrepancia dado que en el artículo 12 del mismo la provincia se sometía en caso de conflicto al arbitraje de la Cámara Comercial de la Haya. A raíz de esta inquietud, el P. E. gestionó y obtuvo la conformidad de la firma otorgante del crédito para modificar ese artículo.

Se retira la minoría radical del pueblo

Al solicitarse tratamiento sobre tablas de este asunto, Bedetti (UCRI) expresó que [illegible] pacho de comisión. Silva (U.C.R.P.), por su parte, y fijando la posición de su bloque, dijo que de insistirse en el tratamiento sobre tablas de este importante asunto la bancada radical del pueblo se retiraría del recinto. Agregó que este asunto había tenido entrada fuera de lista lo que indicaba que el despacho se produjo a último momento. Luego de destacar que es un asunto al que hay que prestarle mucha atención, propuso concretamente que el mismo fuese considerado en la próxima semana. Replicó Bedetti de que la comisión había estudiado exhaustivamente el proyecto, y que el representante radical del pueblo en la misma no concurrió a ninguna reunión de la comisión no obstante haber sido invitado reiteradamente. Insistió Silva en que su bloque no quería dar un voto apresurado sino a conciencia. Si el P. E. —dijo— estuvo estudiando varios meses este asunto, es lógico que nosotros también le prestemos la debida atención. Ante esta situación y a los efectos de aunar criterios, Astudillo (UCRI) propuso un cuarto intermedio de 15 minutos. Eran las 19.40.

Al reanudarse la sesión, y al no aceptarse la propuesta del bloque radical del pueblo de diferir hasta la semana siguiente el tratamiento de este asunto, sus integrantes se retiraron del recinto. Quedaron en el mismo 22 legisladores de la UCRI, el diputado independiente Lisandro Viale y el demoprogresista Jorge O. Viale. El quórum para sesionar es de 22 legisladores.

Informe de comisión

Bedetti en una extensa exposición informó el despacho de la comisión y analizó las cláusulas del contrato suscripto, comparándolo con las ofertas hechas en el mismo sentido por otras firmas y llegando a la conclusión de que el presente era el único contrato viable por las condiciones y por el tipo de maquinarias ofrecidas. Se refirió en parte a las características técnicas de las mismas expresando que en su mayoría serían destinadas a Vialidad Provincial. Se refirió luego en forma particular a cada una de las cláusulas y al llegar al artículo 12, dijo que esa era la principal objeción que se hacía al contrato, pero que el P.E. por gestión de la comisión de hacienda y el bloque de la U.C.R.I., logró modificar la misma, estableciendo en su lugar que ambas partes se someterán al arbitraje del presidente de la Suprema Corte de la Nación.

Al fijar la posición del bloque demócrata progresista, Jorge Viale, que también habló extensamente, dijo, entre otras cosas, que el contrato es claro y sin duda llenará una gran necesidad de la provincia, pero aclaró que por un problema de conciencia iba a votar en contra del proyecto pues el mismo viola la ley de contabilidad. Tenemos que evitar —dijo— que nuestra ley de contabilidad se transforme en una pieza de museo. Recordó que entre los cargos que se hicieron al gobernador de Santa Cruz para iniciarle juicio político estaba precisamente el no haber llamado a licitación en numerosas contrataciones.

Preguntó a continuación cuál es la causa por la que los grupos de inversores no quieren someterse a la ley de contabilidad. Respondió Bedetti que los casos de contratación directa son excepcionales. La licitación —dijo— no da resultado en las grandes operaciones en las que se establece el pago diferido y eso lo hemos comprobado reiteradamente. Insistió Jorge Viale en que no hubiera habido inconvenientes en que la empresa hubiera participado de un llamado a licitación, respondiendo nuevamente Bedetti que Entre Ríos llamó a licitación hace un año para comprar motoniveladoras y aún se mantiene en el ajetreo administrativo sin haber podido adquirir hasta ahora ninguna máquina.

El siguiente orador fue Lisandro Viale que también se opuso al proyecto, diciendo que nuevamente se ha violado la ley de contabilidad. Parece ser —agregó— que este procedimiento va a ser norma en la provincia. No desconozco la buena fe que se tiene, pero la ley de contabilidad no es caprichosa sino previsora. También se refirió al artículo 12 diciendo que el mismo hacía renuncia a la soberanía, señalando que con este contrato se afecta en parte a la industria argentina al adquirirse maquinarias que se fabrican también en el país. Replicó Bedetti que no son esas las máquinas que puede proveer la industria nacional y menos aún en la cantidad que se necesita. Al aludir Viale a ofrecimientos de otras compañías, contestó nuevamente Bedetti que el problema que había en esos otros ofrecimientos era la garantía exigida. Además las máquinas ofrecidas no eran de la misma calidad.

Luego de un cambio de opiniones entre varios legisladores se procedió a votar aprobándose el despacho con los votos en contra de Lisandro y de Jorge Viale.

Otros asuntos aprobados

El mismo diputado Bedetti tuvo a su cargo el informe del despacho de comisión sobre el proyecto del P. E. por el que se exime de impuestos a la emisión y percepción de acciones liberadas provenientes de la capitalización del saldo de revalúo contable establecido de acuerdo con las disposiciones de la ley nacional 15.272 y normas reglamentarias.

También se aprobó una minuta de Acosta (UCRI) solicitando al P. E. la reanudación de los trabajos de defensa en la zona de El Laurel (Garay) y construcción de defensas en el tramo de la ruta No. 1 comprendida entre Santa Rosa y Cayastá, y principalmente [illegible] que no sería justo que ante la posibilidad de una nueva creciente del río, por una negligencia o descuido se causen nuevamente graves perjuicios a los pobladores de esas zonas, y especialmente a los agricultores que en varias oportunidades han perdido sus cosechas.

Otro proyecto aprobado a continuación se refiere a una modificación a la ley 5138 de Obras Públicas cuyo despacho informó Pérez. En dicho proyecto que vino en segunda revisión del Senado se deroga la ley de construcciones escolares No. 4783 y se crea una sección de construcciones escolares dentro del Ministerio de Obras Públicas. Estas reformas quedaron convertidas en ley al aceptar la cámara joven las modificaciones del Senado.

A pedido de Eladio Ulla (UCRI) se trataron y aprobaron sobre tablas otros tres proyectos: 1) pedido de inclusión al P. E. de un proyecto sobre subsidio de $ 1.500 mensuales al Convento San Francisco de esta ciudad; 2) pedido de inclusión de un proyecto otorgando un subsidio de $ 360.000 a la Sociedad de Damas de Beneficencia de Protección a los Huérfanos de Rosario y 3) un proyecto de ley acordando $ 120.000 a la Universidad Tecnológica para posibilitar el viaje a Europa de un grupo de alumnos. Este proyecto es original de los senadores Ardigó y Peñalora.

A esta altura de la sesión, Kilibarda (UCRI) solicitó un cuarto intermedio de 15 minutos a la espera de algunos asuntos de importancia que debía remitir el Senado, entre ellos y en segunda revisión, el contrato referente a un empréstito de 2 millones de dólares con la Sociedad Americana de Intercambio que se destinaría al otorgamiento de créditos para el reequipamiento de las empresas de transporte de pasajeros urbanas e interurbanas. Posteriormente se informó que el cuarto intermedio se prolongaría hasta las 24.

Se reanuda la sesión

A las 0.50 se reanudaron las deliberaciones de la cámara con número estricto (había 22 diputados en el recinto y posteriormente llegaron Lisandro y Jorge Viale). A pedido de Astudillo se dio entrada al convenio de referencia y luego de leído el despacho Fiorito inició el informe sobre el mismo.

El reequipamiento de las empresas de transporte

Dado que este asunto ya había sido considerado anteriormente, se refirió concretamente a las reformas introducidas por el Senado. Dijo que los motivos del proyectos son conocidos, y que en cuanto al último destino de los fondos, eso es algo que compete a las normas del Banco Provincial. No es posible —siguió diciendo— que en el manejo de este asunto malogremos una posibilidad cierta que se le presenta a la provincia. Adelantó que el bloque de la mayoría rechazará totalmente las modificaciones introducidas por el Senado. Analizó en particular aspectos de la reforma de los senadores, expresando que la misma "es incongruente, es una innovación totalmente ajena e inclusive diría —agregó— completamente contradictoria. Esta es una ley de fomento —siguió diciendo Fiorito— y entendemos que si el Estado se propone llevar a cabo una política de fomento debe correr con los riesgos (se refería a las posibles fluctuaciones del precio del dólar, que el Senado dejaba a cargo de los usuarios de los créditos). Por último propuso concretamente insistir en la sanción anterior de la cámara.

Lisandro Viale expresó a su vez que se opondría al despacho. Dijo que en la sanción del Senado había un intento de disminuir los riesgos de la provincia con respecto a las fluctuaciones del dólar. Al decir Viale que se trataba de aprobar el proyecto en forma apresurada entre gallos y medianoche, intervinieron varios diputados de la mayoría cobrando agitación el diálogo.

Agregó luego Viale que el miembro informante pretendía corregir lo que tenuemente fue una mejoría introducida por el Senado. Arreciaron a esta altura las interrupciones y Viale en tono enérgico dijo que los créditos serían entregados a empresas privadas y que con este proyecto la provincia se convertiría en el agente financiero de la Mercedes Benz. "Yo sigo manteniendo mi línea de conducta que muchos han olvidado —agregó—. Indicó finalmente que se iba a retirar de la sesión pues no quería avalar con su presencia la aprobación del proyecto. De pie, mientras se retiraba contestaba los cargos que le formulaba los miembros de la mayoría, y cuando se hallaba ya en la puerta expresó: "Háganse ustedes responsables de esta sanción".

Al pedir la palabra Jorge Viale, lamentó "el espectáculo que había ofrecido la cámara" y en breves conceptos expresó que no estaba tan desacertada la inquietud que habían tenido los senadores. Por su parte Astudillo que fue el último en hablar, expresó que no se puede juzgar el proyecto con argumentos de tipo circunstancial, y que el propósito de la cámara no era aprobar el proyecto entre gallos y medianoche como se afirmó. El mismo —siguió diciendo— ha sido estudiado exhaustivamente, y dejamos manifestada nuestra discrepancia con la sanción del Senado.

Luego de reiterar Jorge Viale su posición de voto en contra, se aprobó el despacho por el que se insiste en la sanción original dada al proyecto por la Cámara de Diputados.

Finalmente, y cuando quedaba por considerar solamente el despacho sobre el proyecto de ley por el que se autoriza a la Municipalidad local a expropiar los terrenos necesarios para el rellenamiento de las cavas existentes en la ciudad, Kilibarda solicitó el pase nuevamente a comisión de dicho proyecto, levantándose seguidamente la sesión cuando eran exactamente las 2 de la madrugada.

Movimiento gremial

No han cobrado los sueldos de octubre obreros tranviarios

Un comunicado dado a conocer por el Sindicato de Luz y Fuerza hace saber que los obreros tranviarios no han cobrado aún los sueldos correspondientes al mes de octubre. "A pesar de la fecha —se manifiesta— no se vislumbra ninguna posibilidad inmediata de cobro, motivo por el cual la comisión directiva, teniendo en cuenta la inquietud reinante entre sus afiliados, ha decidido convocar para esta noche a las 22 a asamblea general ordinaria para considerar como único punto del orden del día la situación arriba comentada".

SOC. DE LOCUTORES
Sobre suspensiones en BOYSA S.A.

La junta directiva de la Seccional Rosario de la Sociedad Argentina de Locutores, en su última reunión, tomó conocimiento de la "injustificada suspensión que la empresa BOYSA, permisionaria de LT9 Radio Santa Fe aplicara a los afiliados Luis Horacio Bonaparte y Pedro Oscar Roteta, presidente y secretario respectivamente de la Sociedad Argentina de Locutores, filial Santa Fe".

En la oportunidad se resolvió:

"1o.) Expresar su más amplia solidaridad con los compañeros injustamente sancionados; 2o.) Dirigir telegrama a la citada empresa solicitando la inmediata reincorporación; 3o.) Dirigir telegrama a la junta directiva central del gremio con el objeto de reactivar con toda urgencia las gestiones ya iniciadas para dicha reincorporación; 4o.) Comprometer todo el esfuerzo de la seccional Rosario de la Sociedad tendiente a reparar tan arbitraria medida".

El texto del telegrama enviado a BOYSA es el siguiente: "Animados de estricto espíritu de justicia, solicitamos la reincorporación de los compañeros Bonaparte y Roteta, presidente y secretario de S.A.L., seccional Santa Fe, suspendidos injustamente por esa empresa".

TRABAJADORES DE CORREOS
Reunión de delegados

El secretariado del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe convoca a reunión de delegados de oficinas de cabecera a realizarse mañana a las 19 en el local sindical para considerar los resultados del paro realizado el día 7 del corriente.

UNION OBRERA MOLINERA
Realizó asamblea

En su reciente asamblea la Unión Obrera Molinera Argentina resolvió expulsar por reiterados actos de indisciplina a los afiliados Juan Anskolh, José Niebdala y Andrés Salata. Además se consideró el paro del 7, aprobándose la conducta observada por el gremio. Finalmente se dispuso pasar a cuarto intermedio hasta pasado mañana a las 8 y 30, con el objeto de considerar la asistencia médica para el sindicato: Caja Mutual y el informe de los delegados al congreso.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Efectúan operaciones de carga o descarga en el puerto local, las siguientes embarcaciones:

Barcaza 817, varios; Sari M., piedra; barcaza 1024, varios; Nuevo Precioso, varios; barcaza 1168, leña; barcaza 913, varios; barcaza 1139, azúcar; Santos Vega, varios; Paraguarí, rollizos; D. Angela C., arena; barcaza 1074, madera.

Finalizarán en esta ciudad los actos de la "Semana del Mar"

Llegan a su culminación los actos de la "Semana del Mar", auspiciado por la Liga Naval Argentina y organizados en esta capital por una comisión especial designada a tal efecto. Entre mañana y pasado se pondrá fin al programa de festejos preparados, los cuales han contado durante todo su transcurso con el apoyo de la población lo que determinó que los mismos alcanzaran singular brillo.

Mañana sábado, a las 21, se realizará un desfile náutico en pontones del Tercer Batallón de Ingenieros, de las candidatas a "Reina del Mar 1960", en representación de distintos clubs de esta ciudad. Dicho desfile tendrá lugar en la Laguna Setúbal, frente al parque Oroño. A las 22, habrá una reunión social en los salones del Club de Regatas Santa Fe, en cuya oportunidad será elegida la reina.

Para el domingo próximo se anuncian los últimos actos celebratorios de la "Semana del Mar", cuyo programa incluye los siguientes: a las 8, concurso abierto de pesca variada organizada por los clubs Santafesino de Caza y de Pesca Deportiva "El Pacú", a realizarse frente a los Elevadores de Granos del puerto local, con participación de asociados de esas instituciones y público en general. A las 16, carrera de canoas isleñas con remo y pala y sin ellos, frente a las instalaciones del Club de Regatas Santa Fe. A las 18, llegada de la regata a vela Villa Urquiza- Santa Fe, organizadas por el Yacht Club Santo Tomé y Club Náutico El Quillá. A las 19.30, se efectuará una concentración de embarcaciones y procesión náutica de la Santísima Virgen "Stella Maris", en la Laguna Setúbal. Por último, a las 22, se realizará la entrega de premios en las instalaciones del Club Náutico Azopardo, en cuyo transcurso actuarán conjuntos artísticos folklóricos.

Recordarán a alemanes muertos por la patria

La Comisión Directiva de la Sociedad Alemana invita a sus asociados al acto que en homenaje a los muertos en las dos últimas guerras, se realizará el domingo próximo a las 19, en los jardines de la sede social y ante el monumento emplazado allí, en recordación de los muertos del acorazado Graf Spee.

Se invita también a los integrantes de la colectividad, y en especial a los del conjunto coral, a participar en los festejos a realizarse el martes a las 19, en la plaza San Martín y en el atrio de la iglesia San Francisco.











La creación del Consejo Asesor de Industrias Avícola convirtióse en ley ayer en Senadores

Agitado debate y el retiro de la bancada del radicalismo del Pueblo, causó el convenio con la Sociedad Americana de Intercambio

A las 18.40 se inició la sesión ayer en la Cámara de Senadores, con la presidencia de su titular Domingo Madeo, y asistencia total. Entre los asuntos entrados, figuraba un proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se cede a la comisión de fomento de San Jerónimo del Sauce (Las Colonias), una fracción de terreno con destino a la construcción del edificio comunal; uno de la Cámara de Diputados venido en segunda revisión por el que se exime de impuesto provincial a los festivales que organiza la Asociación para la Lucha Contra la Parálisis Infantil; otro, también venido en revisión por el que se autoriza al P. E. a ceder en donación al Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, tres hectáreas de un inmueble para construir en ellas las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Física.

Proyectos de comunicación

A continuación se pasó a considerar el orden del día aprobándose el proyecto de comunicación de Salmen por el que se solicita al P. E. que gestione ante la Secretaría de Comunicaciones de la Nación, la construcción del edificio para la Oficina de Correos y Telecomunicaciones de Máximo Paz, departamento Constitución en la fracción de terreno donada a tal fin. Informó el despacho Salmen.

De inmediato fue aprobado por unanimidad el proyecto de comunicación de Guala por el que se solicita al P. E. que designe al personal técnico que considere conveniente, para que estudie la posibilidad de que pueda librarse al servicio público el balneario construido por la provincia sobre la margen derecha del río Salado entre los dos puentes que unen el norte de Esperanza con el departamento La Capital.

Creación del consejo para la industria avícola

Seguidamente se consideró el proyecto de ley venido en segunda revisión de la Cámara de Diputados, por el que se crea el Consejo Asesor Permanente para la Industria Avícola que, al ser aprobado sin objeciones, quedó convertido en ley. Informó el despacho Chiaravigilo, que destacó la importancia que tiene para el país la industria avícola. Señaló, asimismo, que ocupa el 4º lugar en lo que se refiere a las industrias. Dio datos sobre producción, expresando que en los últimos años se había faenado un millón de pollos, 230.000 gallinas, y se habían exportado 70.000 cajones de huevos. Habló de la necesidad de crear este consejo asesor, que será —agregó— de estructura similar al Consejo de Lechería.

Escuela San Francisco

Acto seguido fue aprobado el proyecto de ley, por el que se declara "Escuela de la Patria" a la escuela particular Nº 1 "San Francisco" de esta ciudad. Informó el autor del proyecto Sr. Peñaloza expresando que esta escuela había empezado a funcionar en 1598 y que en mucho tiempo fue la única de la zona. También hizo referencia a que de ella habían egresado próceres de la talla de Estanislao López, Seguí, José Díaz Galisteo, etc., próceres que actuaron en la época de la emancipación. Finalmente dijo: "Hay que colocar a esta escuela en la situación de privilegio que merece, considerando, además, que siempre fue y es gratuita".

Luego se aprobó el proyecto de ley por el que se autoriza a la Comisión de Fomento de Firmat, departamento General López, para que permita a los conscriptos de la clase 1939 y vecinos de la citada localidad, la erección de un busto que perpetúe la memoria del fundador de la misma, Ing. Ignacio Firmat, y a continuación un proyecto de comunicación por el que se solicita al P. E. que incluya en el plan de obras públicas para el año próximo la construcción de una planta alta en el edificio de la Jefatura de Policía del departamento Las Colonias, ubicado en Esperanza.

Sobre tablas

A continuación fue tratado sobre tablas, el proyecto de ley de Lottici por el que se acuerda en calidad de subsidio, por esta única vez y con cargo de oportuna rendición de cuentas, a la Biblioteca Popular "Carlos Casado", de Casilda, la suma de $ 50.000, para ampliación y refecciones generales del edificio en que funciona y la adquisición de diversos libros.

Informó Lottici señalando la repercusión que en la cultura de Casilda tiene la biblioteca mencionada, que en sus anaqueles —prosiguió— posee más de 20.000 libros y cerca de 12 mil folletos y durante el año pasado concurrieron a sus salas de lectura 15.000 lectores.

Se trató luego un proyecto de comunicación de Medrano pidiendo al P. E. que incluya en el presente período de prórroga el proyecto de ley por el que se modifica el artículo 29 del decreto 4962/57 (jubilaciones y pensiones), siendo aprobado. La modificación establece el aumento de las pensiones graciables a las viudas de profesionales del foro, en 1.000 y 1.500 pesos y lleva el tope hasta 3 mil pesos.

Terrenos para Colón

Después se aprobó otro proyecto de comunicación de Medrano por el que se solicita al P. E. que incluya en el presente período de prórroga al proyecto de ley por el que se donan al club Colón tres lotes de terreno [illegible] a su estadio. Habló Magnín destacando la trascendencia de este proyecto que contempla el esfuerzo de un club que "demostró a lo largo de su historia un fervor sin límites, pese a las continuas contrariedades que tuvo que afrontar. Después de sus meritorias campañas en el campeonato de ascenso, descendió de categoría sin perder por eso su fe en el futuro. Y ahora lo vemos nuevamente bregando por su superación".

Enseguida Peñaloza dijo que aunque él era simpatizante de Colón debía decir algunas palabras. "Entiendo que la recuperación de este club es de fundamental repercusión para el deporte santafesino.

La cámara alta pasó a cuarto intermedio a las 19.30.

Préstamo de $ 2.000.000 de dólares

A las 20.40 se reanudó la sesión, con la presidencia transitoria de Peñaloza. Un prolongado debate y el retiro de la bancada de la minoría radical provocó el tratamiento del proyecto de ley por el que se autoriza al P. E. a aceptar el ofrecimiento de un préstamo de hasta dos millones de dólares formulado por la Sociedad Americana de Intercambio S. A. Buenos Aires, para financiar unidades de transporte de pasajeros marca Mercedes Benz. Este proyecto fue aprobado finalmente con reformas y el voto negativo del senador Lóttici, volviendo en revisión a la Cámara de Diputados.

Informó Chiaravigilo, diciendo que el gobierno había recibido un ofrecimiento de préstamo de dos millones de dólares destinados al reequipamiento de unidades del transporte.

La operación —según explicó— se concertaría entre el gobierno de la provincia y la Sociedad Americana de Intercambio S. A. Buenos Aires y sería garantía el Banco Provincial de Santa Fe, que se constituiría en depositario mediante la apertura de una cuenta especial. Agregó el informante que la provincia necesita este ofrecimiento para salvar el problema del transporte. "Este préstamo —prosiguió— vendría a reforzar la disponibilidad del banco para el otorgamiento de créditos. Además es incuestionable que hay que remozar el servicio de pasajeros en la provincia. Actualmente las estadísticas dan cuenta de que hay solo una unidad de transporte por cada 100.000 habitantes. El proyecto se ha modificado en el artículo 1o. en algunas partes de su texto y en los incisos 7 y 8".

A continuación habló Miró Plá quien manifestó que su sector no disentía con el proyecto en sí, sino con aspectos del mismo y especialmente con el despacho de comisión, "ya que en él se determina la obligatoriedad de adquirir determinada marca de automotores, es decir, la Mercedes Benz. De acuerdo al informe que presentara oportunamente el diputado Florit, la fábrica mencionada se beneficiaría con esta operación, mejor dicho, los tenedores de la fábrica". Por otra parte, poseemos informaciones —dijo— de que la oferente del préstamo, la Sociedad Americana de Intercambio, y la Mercedes Benz, son dos caras de la misma empresa. Por todo ello, proponemos la vuelta a comisión de este proyecto, de modo que pueda ser estudiado convenientemente y sea factible conocer el pensamiento de los transportistas". Destacó luego que nuevamente una importante operación se haría sin llamado a licitación, lo que la transformaría en una compra directa. "Nosotros —agregó— pedimos la vuelta a comisión, pensando que quizás el Poder Ejecutivo pueda satisfacernos al pedir un informe más detallado. Queremos que las partes interesadas se hagan oír, ya que son ellas las que van a pagar y van a beneficiar al consorcio. Nuestra bancada no está practicando una oposición sistemática, sino constructiva".

Luego Gervasoni argumentó que la intención del Poder Ejecutivo probablemente no era la de comprar automotores a la Mercedes Benz, sino simplemente de procurar una solución al problema del transporte, y que la determinación introducida en el proyecto podía desvirtuar la intención del gobierno. Chiaravigilo dijo que no había ofertas mejores y que en el mensaje del P. E. se había hecho constar que era la Mercedes Benz la marca que disponía el préstamo. Medrano dijo: "Mi opinión es favorable para que este proyecto vuelva a comisión para que se puedan recabar otros informes. La minoría tiene el derecho de que nosotros apoyemos su pedido. Por otra parte mientras se estudia el proyecto, pueden producirse otras alternativas".

Después de que Salmen expresara que era una operación que contaba con el respaldo de la honestidad del P. E. volvió a hablar Miró Plá. "No consideró contestadas las objeciones. Nunca hablé de dudas sobre la corrección del P. E. Pero es indudable que la realización de una operación semejante significaría que la provincia de Santa Fe sería la financiadora de la Mercedes Benz. Tras un animado debate, se votó negativamente el pedido de vuelta a comisión. Votaron favorablemente la minoría radical Lóttici y Medrano.

Retiro de la minoría

Los senadores de la UCRP se retiraron de inmediato, señalando que lo hacían por no haber sido satisfecho, como correspondía, su pedido. A continuación, siendo las 10, a pedido de Medrano, se pasó a cuarto intermedio por 20 minutos.

Se reanuda la sesión

A las 23.5 se reanudó la sesión, bajo la presidencia de Madeo, observándose la ausencia del senador Medrano. De inmediato Salmen manifestó que el P. E. estaba abocado a la solución de problemas fundamentales de la economía provincial, como ser el transporte, la energía, los caminos. Todos ellos —dijo— están encarados con criterio realista. "Esta noche hemos asistido a un debate interesante —agregó— Lamentablemente el diálogo constructivo que se estaba desarrollando fue cortado por el retiro de la minoría. Dejo constancia de mi estado de ánimo". Luego de otras consideraciones el orador prosiguió: "Dije y ratifico que los senadores del radicalismo del Pueblo no están enterados de las líneas generales del mensaje del P. E.. Se trata de una falta de información que no es nuevo. Se ha querido invocar la razón de que el P.E. no quería determinar a la Mercedes Benz como beneficiaria de la adquisición; ello demuestra la falta de información de la bancada de la minoría". Expresó después Salmen que con el proyecto quedaban abiertas posibilidades para otros adquirentes. "La sanción de esta ley —finalizó— es un instrumento muy importante para los transportistas, a los que se dará vehículos adecuados". Seguidamente Lóttici adelantó su voto negativo, afirmando que se trataba de una compra directa, sin llamado a licitación.

Acto seguido se aprobó el proyecto, con el voto negativo del senador mencionado.

Finalmente a pedido de Chiaravigilo se dispuso que a partir de la próxima semana el Senado inicie sus sesiones a las 18. La sesión se levantó a la 23.35.

La sesión de hoy

Tres proyectos recibieron sanción definitiva, y otros dos fueron aprobados (uno de ellos en tratamiento sobre tablas), por la Cámara de Senadores que esta mañana volvió a reunirse presidida por su titular, el Sr. Domingo R. Madeo.

Luego de la lectura de los asuntos entrados, el cuerpo consideró el orden del día, cuyos temas fueron aprobados sin mayores debates.

El orden del día

Fue aprobado en primer término un proyecto de ley del P. E. por el que se substituye el inciso a) del artículo 2o. de la ley 5172 (Instituto Bromatológico), informado por el senador Manuel Félix Lema (UCRI, General López), y que quedó redactado en la forma siguiente: "a) Establecimientos industriales que extraen o elaboran aceites vegetales (comestibles): hasta 100.000 litros de producción semestral... $ 0,10 m/n. por litro; sobre la cantidad que exceda a la de 100 mil litros primeros., $ 0,15 m/n. por litro. El monto de la tasa se liquidará siempre sobre enteros de 1.000 litros".

Seguidamente, y a pedido del senador Miguel Salmen (UCRI, Constitución), fue desplazado al último punto del orden del día el asunto No. 2, siendo convertido en ley con posterioridad el proyecto del P. E., venido en revisión, por el que se amplía por el término de un año el plazo establecido en la ley respectiva, para proceder a la expropiación de la fábrica de aceites "Serodino Industrial S.A." de la localidad de Serodino. Este despacho fue informado por el senador C. Guillermo Chiaravigilo (U.C.R.I., San Cristóbal), quien también hizo lo propio con el siguiente proyecto convertido en ley, suscripto por el diputado Bedetti, que viniera en revisión a la cámara alta. Este proyecto declara de utilidad pública y sujeto a expropiación una manzana de terreno ubicada en la localidad de Santo Tomé, departamento La Capital, para la construcción de un balneario y parque público.

En último término —dentro del orden del día— mereció sanción definitiva un proyecto de ley de los diputados Killbarda y Finochietti, venido en revisión, por el que se modifica el artículo 16 de la Ley No. 3554 (Educación Común), y que fue informado por el senador Emilio Peñaloza (UCRI, General Obligado).

Sobre tablas

En tratamiento sobre tablas, solicitado por el mismo legislador Peñaloza, el cuerpo aprobó a continuación un proyecto de comunicación suscripto por el representante por General Obligado, solicitando al P. E. la inclusión en el temario a considerar por las cámaras legislativas en el presente período de prórroga, del proyecto de ley por el que se modifican los artículos 2o., 3o., 13o. y 18o., inciso a), de la Ley Nº 4855 (creación de la Cámara Gremial de Productores de Azúcar).

El cuerpo, que se había reunido a las 11, levantó sus deliberacioens a las 12.

Estado del tiempo

La máxima de hoy en esta capital fue de 33 grados 9 décimos

Un día caluroso y húmedo fue el de hoy en esta capital. La columna mercurial señaló a las 13.40 una máxima de 33 grados 9 décimas y la mínima fue de 19 grados.

Se advirtió un descenso barométrico y la humedad fue de 53 por ciento. Desde las primeras horas el sol fue radiante y el viento sopló del sector sureste a una velocidad de [illegible].

Diario "El Litoral": A las 9, presión atmosférica 755,87; temperatura del aire 18,3; temperatura mínima 19; humedad relativa 47%; viento sureste. A las 15: barómetro 754,59; temperatura del aire 32,9, higrómetro 53%; viento sureste; temperatura máxima 33,9.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica 752,38; temperatura mínima 19,0; máxima 33,9; humedad relativa 35%; viento sureste; velocidad 3 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional, pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, vientos leves del norte con temperatura mínima de 16 grados. Para el este de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe, Córdoba y norte y centro de San Luis, caluroso e inestable con poco cambio de temperatura.

Noreste, centro, sureste y suroeste de Buenos Aires, La Pampa y sur de San Luis, nubosidad variable con leve ascenso de temperatura y chaparrones aislados. Norte de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, centro y norte de Santa Fe, Chaco y Formosa, bueno, caluroso y húmedo.

En la provincia

El boletín del Servicio Meteorológico Nacional, preparado en colaboración con el gobierno de la provincia, pronostica para mañana: bueno, caluroso y húmedo.

Un decreto establece normas defensivas de la fauna de los ríos

Un decreto del Poder Ejecutivo de la provincia establece que se acuerda un plazo máximo de 12 meses para que las obras de endicamiento establecidas en aguas del territorio provincial se ajusten a lo dispuesto oportunamente, construyendo las instalaciones necesarias que aseguren las migraciones periódicas de los peces a través de las presas. Asimismo se establece un plazo máximo de cuatro meses a partir de la fecha para la presentación de los respectivos proyectos ante la Dirección General de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

"Las empresas privadas o entes estatales —dice el decreto— usufructuarios de tales construcciones, deberán llevar a cabo dentro del plazo acordado, la totalidad de las instalaciones que permitan subsanar los inconvenientes apuntados", las que deberán contar con la aprobación de la dirección arriba citada.

En sus considerandos el decreto expresa que "existen en los ríos de la provincia diversas represas, cuyas escalas destinadas a facilitar el desplazamiento de los peces en sus migraciones periódicas resultan totalmente insuficientes e inadecuadas y que tal situación ha venido a ocasionar un problema de magnitud al determinar una disminución alarmante en el contenido íctico de tales ríos, cuando no la desaparición total de muchas especias valiosas, lo que ha motivado el fundado reclamo de sectores de la población.

También puntualizan los considerandos "que en oportunidad de dictarse las disposiciones aludidas ya existían las obras de endicamiento que han motivado una modificación tan profunda en las condiciones de vida de la fauna íctica. De allí, se concluye, la necesidad de dar un plazo determinado para que se subsane el defecto.

En la escuela Nº 809 fue celebrado hoy el "Día de la Tradición"

Tuvo lugar en la fecha en la Escuela Nº 809 "Dr. Estanislao López", un festival artístico en adhesión al "Día de la Tradición". En el transcurso del mismo el Teatro de Títeres del establecimiento donó una placa recordatoria del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, procediendo a bendecir la misma el R. P. Vicente Ruscitti.

Asistieron al acto, el alumnado de la escuela y numerosos vecinos.

En la Biblioteca "Moreno"

Esta noche a las 21.30, se realizará en el local de la biblioteca "Mariano Moreno" una cena y fiesta criolla con bailes típicos, celebrando el "Día de la tradición". El acto ha sido organizado por la Peña Folklórica "Irupé" de la referida biblioteca.

En el Colegio Nacional

Con motivo de haberse festejado ayer el Día de la Tradición se llevó a cabo una velada artística en este establecimiento dedicada a los alumnos, padres y vecinos.

Al iniciarse el acto habló el rector del colegio agradeciendo entre otras cosas la colaboración prestada por la Dirección de Arquitectura de la Nación para la realización del acto, como así también la presencia de los diferentes conjuntos actuantes, que fueron el Cuarteto Vocal Santafesino, el tenor Marcelo Muñoz, la declamadora Srta. Guillermina Lammertyn, del quenista Carlos Guittardi, y la especial presentación del conjunto folklórico "Los Arribeños".

Posteriormente, para referirse a la fecha habló el Dr. Torcuato Figoli.

Reunión de jefes de policía

El ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo Galaretto, ha resuelto convocar a los jefes de policía departamentales de la primera circunscripción a una reunión, que tendrá lugar el 16 del actual a las 10, en su despacho. En la reunión se tratará la aplicación de las disposiciones del Código Rural; inobservancias anotadas, particularmente en lo que respecta al movimiento de ganado (certificados, guías, marcas, etc.); causas que determinan las mismas; medidas a adoptar; disposiciones internas de las jefaturas departamentales relacionadas con el Código Rural y complementarias del mismo si las hubiera; sugerencias de los jefes de policía vinculados a una posible adecuación del Código Rural a las actuales circunstancias.

También se tratará lo relativo a la evasión fiscal; consecuencias de las inobservancias mencionadas; sugerencias de los organismos técnicos competentes.

Participarán en esta reunión, además, el subsecretario de Hacienda, contador Anuart Jarma, el director general de Rentas, Sr. Juan Micaz; el director general del Registro Civil, Dr. José Traverso y el asesor letrado de la Jefatura de Policía de La Capital.

El Primer Congreso P. de Turismo habrá de clausurarse el día 13

Mañana a las 11, continuarán las deliberaciones del Primer Congreso de Turismo, en el recinto de la Cámara de Diputados y a las 13 se servirá un almuerzo típico ribereño en las instalaciones del Club Náutico "El Quillá", asistiendo, como invitado de honor, el ex campeón mundial de natación, don Pedro A. Candioti.

A las 15 y 45, se llevará a cabo una visita al templo de San Francisco y Museo Histórico; a las 16 y 45, trabajo de las comisiones; a las 20, desfile náutico de las reinas del mar y a las 22, recepción en el Club de Regatas.

El acto de clausura

Pasado mañana a las 9, se efectuará una sesión plenaria. A las 11.30, tendrá lugar la sesión de clausura, oportunidad en que usarán de la palabra el intendente municipal, señor Ramón Lofeudo y el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis. A las 13, se servirá una comida en honor de las autoridades, delegados e invitados especiales en la residencia del Dr. Julio A. Vera Candioti, en 4 de Enero 1145. El profesor Evaristo Mosqueda, presentará a alumnos de su academia.

A las 16, se realizará una excursión fluvial a San José del Rincón, efectuándose el regreso por ómnibus. A las 19, visita a la Escuela Taller de Cerámica Artesanal de La Guardia; a las 20, agasajo a los delegados, ofrecido por la Cervecería Santa Fe y a las 22, se ofrecerá un espectáculo folklórico en el Club Náutico Azopardo.

El acto de clausura y el banquete en la residencia del Dr. Vera Candioti serán filmados.

Para el lunes ha sido convocado el Superior Tribunal de Justicia

Considerará la denuncia del Dr. Carmelo Piedrabuena

Relacionado con la denuncia formulada al gobernador de la provincia por el doctor Carmelo Piedrabuena a raíz de la desaparición de un expediente judicial, y en la que además se formulaban cargos contra varios magistrados, que el P. E. en respuesta al requerimiento formulado en el día de ayer por el Superior Tribunal de Justicia en el sentido que se le remita copia de la referida denuncia, procedió poco antes del mediodía de hoy, a hacer llegar dicha copia, acompañándola de un decreto.

En los considerandos del mismo, el P. E. expresa que "la división de poderes, regulada por la carta fundamental de la provincia asigna al Poder Judicial exclusiva competencia para decidir sobre hechos como los que enuncia la publicación aludida (Art. 101, 114, 116 y 118)". Agrega que si se tratara de la pérdida o extravío de un expediente, la ley formal determina expresamente el procedimiento a seguir (Art. 58) y de manifestarse responsabilidad en el magistrado, también la ley No. 3611 (Orgánica de Tribunales) establece la forma cómo el perjudicado debe radicar su denuncia ante el Superior Tribunal de Justicia (Artículo 16, inc. 10).

Agrega más adelante que todo ello, sin perjuicio de la potestad constitucional de promover — quien se sienta perjudicado y con cargos concretos que formular contra los magistrados — el juicio político pertinente (Art. 121 y correlativos de la Constitución Provincial), expresando a la vez que el Poder Ejecutivo no puede permanecer insensible frente a la denuncia referida, máxime cuando se pone en tela de juicio la conducta de los señores magistrados y funcionarios del Poder Judicial.

En el decreto, el P. E. dispone remitir la denuncia al Superior Tribunal de Justicia a los efectos de que este cuerpo adopte las medidas que correspondan.

El lunes se reunirá el Superior Tribunal

Con motivo de que la respuesta del P. E. al requerimiento formulado por el Superior Tribunal tuvo entrada hoy poco después de que el alto tribunal levantara su sesión de la fecha, se ha dispuesto convocar al cuerpo para el próximo lunes, y según trascendió, en esta oportunidad se considerará concretamente la denuncia del Dr. Piedrabuena, adoptándose una resolución sobre el particular.

Demostración con la batidora "Kenwood"



Diariamente en los salones de la confitería "Los Dos Chinos", se vienen realizando demostraciones de arte culinario con la batidora "Kenwood", con los auspicios de la firma Boaglio Hnos. y Cía que, a su vez, tiene a su cargo la distribución en nuestra ciudad.

Estas demostraciones, son acompañadas por sorteos de platos, preparados especialmente, a cargo de las señoritas Emilia Russo y Norma Davis. La nota gráfica registra un aspecto del público [illegible] a una de las reuniones.

Disertará esta noche en la Soc. Médica el Dr. Angel R. Suárez

Organizado por la secretaría de extensión cultural de la Sociedad Médica de Santa Fe, tendrá lugar esta noche a las 21.30 en el local de la entidad, la conferencia a cargo del Dr. Angel Roque Suárez, prestigioso médico que se desempeña actualmente como titular de la cátedra de Anatomía en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba. El Dr. Suárez se referirá en esta oportunidad al tema "Papilectomía Transduodenal".

La conferencia del Dr. Osvaldo Suárez

Por su parte el Dr. Osvaldo Suárez, otro prestigioso médico cordobés, ha sido invitado por la Sociedad de Otorrinolaringología de esta ciudad para pronunciar una conferencia esta tarde a las 19.30 en el local de la Sociedad Médica sobre el tema: "Nuevas indicaciones de la branqueotomía". El Dr. Osvaldo Suárez que era esperado esta tarde en esta capital, participará mañana en sesiones operatorias en el Hospital Iturraspe y por la tarde será agasajado en la Sociedad de Otorrinolaringología.

Se conocen detalles de la evasión en la cárcel de V. Devoto

Fueron muertos dos reclusos y cuatro lograron huir

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Dos reclusos muertos y otros cuatro fugados, es el saldo que dejó el motín de graves contornos que se registró anoche en la cárcel de Villa Devoto y que recién a las 4.30 de la madrugada, fuerzas policiales convenientemente reforzadas, lograron dominar. Las autoridades emplearon en última instancia, cuatro carros de asalto, armas largas y de repetición y fue necesario también el concurso de una "usina" para iluminar los exteriores del penal. Los hechos dieron comienzo en el tercer piso donde se encuentran los pabellones 13 y 11, desde donde partieron numerosos disparos al tiempo que los recluidos intentaban ganar la calle. En esas circunstancias, dos de ellos cayeron muertos como consecuencia de la represión de los guardias de la cárcel.

Al parecer, el intento de fuga fue apoyado desde el exterior del establecimiento, desde donde también se hicieron disparos de armas hacia la cárcel, con el propósito —al parecer— de crear más confusión al personal policial. Trascendió, además, que los amotinados poseían revólveres calibre 38 corto, que se los habrían hecho llegar subrepticiamente desde fuera de la cárcel. El intenso tiroteo que los revoltosos sostuvieron con las fuerzas policiales, se prolongó unas tres horas lo que, a la vez, produjo una gran alarma entre los numerosos pobladores de las vecindades del instituto penal, observándose que muchos vecinos abandonaban precipitadamente el lugar de los hechos para ponerse a salvo de los disparos. Una versión extraoficial señala que el grave suceso comenzó cuando el celador del cuadro 2, descubrió un boquete de 40 centímetros a la altura de tercer piso y trató de dar la alarma correspondiente, siendo golpeado en esa circunstancia por un grupo de presos, los que consiguieron salir hasta el patio por dicho boquete. Simultáneamente desde otros cuadros comenzó un tumulto poco después del tiroteo, cesando éste cuando a los amotinados se les terminaron los proyectiles.

Luego de una relativa calma y cuando a las 2.45 los periodistas que habían concurrido al lugar de los hechos, se aprestaban a escuchar al director de Institutos Penales, se reanudó el tiroteo dentro del establecimiento, observándose además, que desde afuera del mismo un grupo de civiles hacía fuego contra las fuerzas policiales y seguidamente otros efectivos de la policía allanaban la finca de la calle S. Pereyra 2752 donde se presumía que habían buscado refugio dos de los evadidos.

A las 3.45 de la madrugada se observaron llamas en el cuadro 10 mientras volvía a cundir la confusión en el penal. Fue necesario el concurso de dos dotaciones de bomberos para sofocar el fuego que los reclusos habían provocado incendiando los colchones y otros elementos de las celdas. Posteriormente el médico del penal, Dr. Juan Luis Velasco confirmó la muerte de dos penados y que otro se hallaba gravemente herido.

Los reclusos que fueron muertos cuando ya habían salido a la calle son Juan Aballay y F. Insúa. En cuanto a los que lograron huir son: Juan Carlos Farías o Ernesto Arturo Suárez, argentino de 26 años; Francisco José Prado, de 31 años, casado; Pedro Ramón Fernández, de 24, soltero, y Mario Enrique Gareca, de 26, soltero.

Un motociclista anoche atropelló a un camión que estaba estacionado

Anoche, alrededor de las 22, por la calle Ricardo Aldao al este avanzaba la motocicleta LAG 307, conducida por José Manuel Machado, de 17 años, domiciliado en San Luis 5944, cuando al llegar al Nº 1886 de la citada arteria embistió al camión LAB 321 que se encontraba estacionado con las luces apagadas.

A raíz del impacto, el conductor de la máquina rodó por el pavimento sufriendo múltiples lesiones en el cuerpo. Las actuaciones correspondieron a la seccional novena.

Ante un procedimiento policial presentó su protesta un trabajador

Estuvo esta mañana en nuestra redacción, el señor Hércules Fracassi, a los efectos de dejar sentada su protesta ante el trato a que fue sometido de parte de funcionarios policiales "por el solo delito" —expresa— "de no haberse presentado en término a una citación judicial para comparecer como testigo.

Agregó el señor Fracassi, que el lunes pasado, a las 7 de la mañana, cuando se disponía a concurrir al juzgado del trabajo de la primera nominación, a fin de responder a la citación, fue detenido en su domicilio por un empleado de investigaciones que lo condujo, en calidad de detenido a la Jefatura de Policía, donde fue alojado en un calabozo junto con conocidos delincuentes. Esta situación se prolongó —conforme a su relato— por espacio de una hora, tras lo cual fue trasladado al juzgado mencionado. Allí tras de prestar testimonio, el juez extendió la orden de libertad, pese a lo cual, fue conducido nuevamente a la Jefatura y al mismo calabozo, recuperando su libertad, sólo recién pasadas las 13.

Hasta aquí el relato. Por nuestra parte entendemos que debe realizarse una investigación y deslindar responsabilidades, a los efectos de que esta situación lamentable no vuelva a repetirse, pues no es posible extremar la nota y confundir a un simple contraventor con un delincuente. Entendemos, además, que en casos como éste, en que se trata sencillamente de un testigo a quien se obliga a comparecer para que preste declaración ante la justicia, debe ser alojado en lugar apropiado, los que no faltarán, sin duda, en el edificio policial.

Fueron hurtados los planos para un gran edificio en Paraná

PARANA, 11. — El arquitecto Hugo Rolando Ocampo, de 32 años, domiciliado en calle Los Vascos No. 49, jefe del departamento estudios y proyectos del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, denunció ante la División de Investigaciones el hurto de un pliego de condiciones y 74 planos correspondientes al edificio a construirse para el palacio de justicia en esta capital. Practicadas las averiguaciones del caso, se detuvo como sospechosos a Hugo Pablo Maradey, argentino, casado, de 25 años, domiciliado en avenida Zanni 889, y Alejandro Américo Roldán, argentino, casado, de 32 años, con domicilio en calle Urquiza No. 693, ambos de esta ciudad, quienes al ser interrogado posteriormente se confesaron autores de dicha sustracción.

Ahogado

En un escueto radiograma la policía de Reconquista informa sobre un hecho ocurrido ayer en el arroyo El Rey, a la altura del paraje denominado El Remanso.

Leopoldo Rivero, al tratar de cruzar el citado arroyo a caballo, fue despedido por éste pereciendo ahogado.

Un cuantioso robo en una empresa estatal se está investigando

Se secuestró material por 2.000.000 de pesos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Intensamente están trabajando las autoridades de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y la Policía Federal para aclarar la serie de fabulosos robos de materiales, descubierto recientemente. Sábese, no obstante la reserva que se guarda al respecto, que han sido interrogadas todas las personas detenidas para determinar el alcance que ha tenido la maniobra delictiva. Trascendió también que anoche se procedió a la detención de un grupo de empleados de la empresa que estarían implicados en los robos. Se han secuestrado hasta la fecha cerca de 2.000.000 de pesos en materiales.

Las sustracciones se venían cometiendo desde hace un tiempo y el monto de los repuestos con que cuenta la empresa se eleva normalmente a 1.200 millones.

El diputado nacional de la UCRP por Buenos Aires Sr. Aurelio J. Pologna, ha presentado a la Cámara un proyecto de resolución pidiendo informes al Poder Ejecutivo acerca de los hechos ocurridos.

El depravado de Rosario estaría preso en Rafaela

RAFAELA, 11 (C). — No obstante carecerse de información oficial, trascendió hoy que se encontraría detenido en la jefatura de policía el depravado que el lunes último, en la zona de Alberdi Viejo, en Rosario, ultimó a la menor Cristina Aguirre, de 8 años, y de lo cual se informara ampliamente.

El sujeto detenido ayer tarde en las inmediaciones de la estación de ómnibus reúne todas las características del buscado. Viste camisa a cuadros blancos y negros y, de acuerdo con lo averiguado por nuestro corresponsal, habría sido sometido ya a un interrogatorio. Se espera únicamente la ficha dactiloscópica del sujeto para establecer su verdadera identidad.

Razzia

Personal de Robos y Hurtos y Leyes Especiales, la División de Investigaciones, efectuó una razzia en las jurisdicciones cuarta y sexta.

El procedimiento permitió la detención de unas 30 personas con pésimos antecedentes. Por otra parte, hubo allanamientos en 13 domicilios de personas conocidas como capitalistas de juego y se detuvo a levantadores de quinielas.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 11. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al No.

12960

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]